

No.41
Edición

Datéate, uno de los tres mejores medios universitarios del país.

La ceremonia de reconocimiento del Premio Periodismo Estudiantil Universitario (PPEU), se llevó a cabo el 28 de febrero, en el Club Jockey, de la Universidad del Rosario, en Bogotá.

Vanguardia académica pág 4. ▶



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

25 Años
1992-2017

DATEÁATE

al minuto

Bogotá, Colombia, Marzo- Abril 2017 – Edición No.41

¿Quiénes son Strong Angels?

Liderazgo y disciplina son algunas habilidades que se adquieren en el equipo de porras de UNIMINUTO.

Vanguardia académica pág. 6

Ropa inteligente que no se ensucia

Laila Páez, joven barranquillera, le apuesta a las nuevas tecnologías para hacer ropa que cambia con el sol y que no se ensucia.

Vanguardia académica pág. 9

¿Historias fuera de escena?

El descontento generalizado con las nuevas producciones de los canales privados nacionales, despierta la preocupación de la sociedad frente a la responsabilidad de los medios masivos, en la construcción de paz hacia el posconflicto.

La esquina del barrio pág. 14

Fenómeno Revocatorias 2017

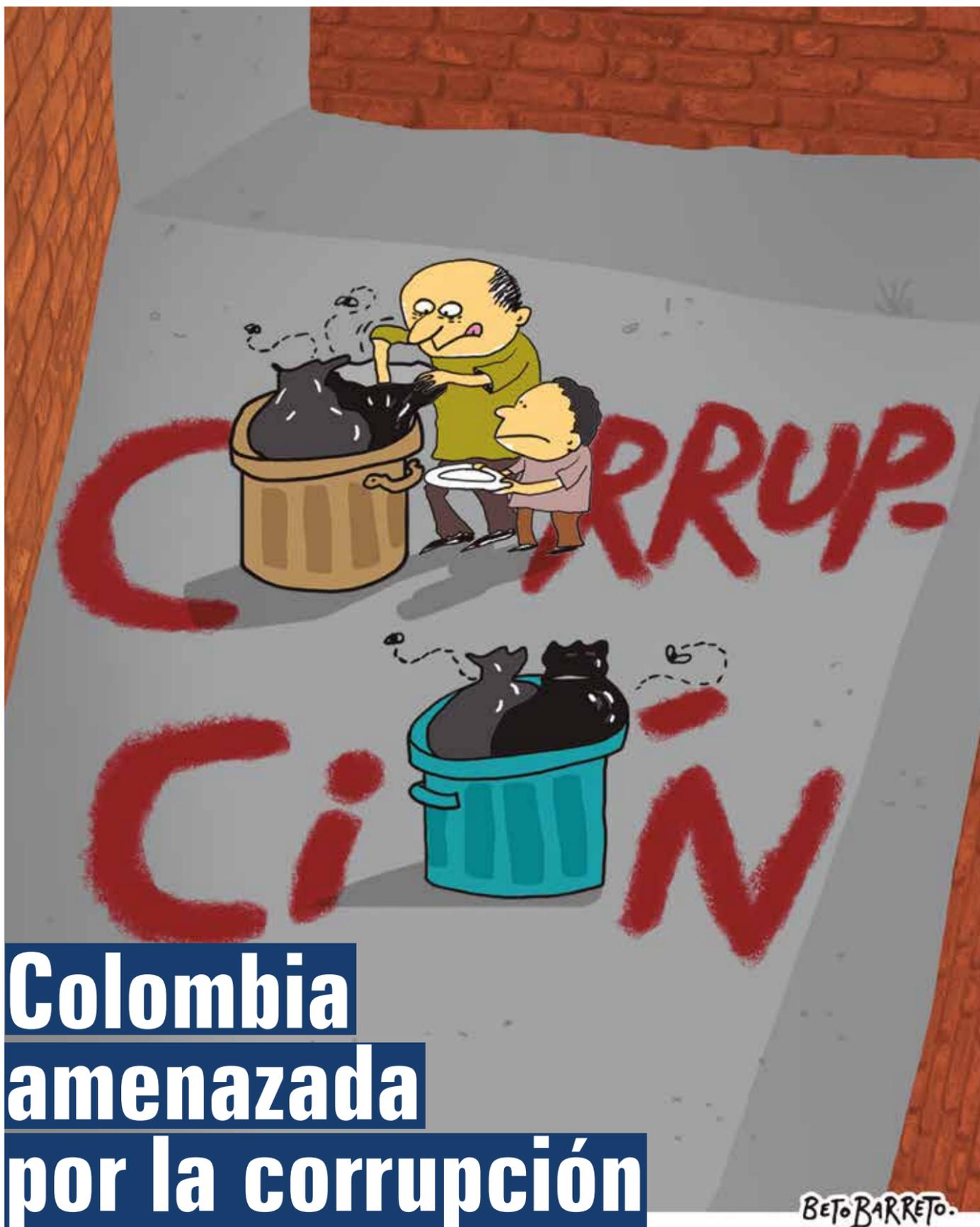
La Registraduría Nacional anunció que durante el primer mes del año recibió 46 solicitudes de revocatoria en todo el país.

La esquina del barrio pág. 19

Crónica de una latina que estuvo en la posesión de Donald Trump

Un viernes de tensión y miedo fue el que vivieron millones de personas indocumentadas a causa de la posesión de Donald Trump como presidente en la Casa Blanca.

De todo un poco pág. 23



Colombia amenazada por la corrupción

Portada: Beto Barreto

Por: Redacción Datéate

El Índice de Percepción de la Corrupción –CPI–, de la ONG Transparencia Internacional, calificó a Colombia este año, en el puesto 90, entre de 176 países, obteniendo 37 puntos –de un máximo de 100–, que se calcula a nivel mundial.

Nota Principal pág 12



RECTOR GENERAL

P. Harold Castilla Devoz, CJM

RECTOR SEDE PRINCIPAL

Jefferson Enrique Arias

DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Eliana Herrera Huérfano (E)

DIRECTORA DE PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO

Lina María Manrique

COMITÉ EDITORIAL DE SEDE

Eliana Herrera, Lina María Manrique, William Medellín, Néstor Ballesteros, P. Germán Gándara, CJM, Ángela Téllez, John Macías y Sonia Torres

DIRECCIÓN GENERAL

Sonia Milena Torres Q.

CONCEPTO GRÁFICO

Buenos y creativos.

ILUSTRACIÓN

Alberto Barreto, John Alexander Ferrer, Diego Osorio, Juan Montes, Laura Guaman.

FOTOGRAFÍAS

Archivo Datéate, Cristian Vega, Danna Santos, Diana Castañeda, Carol Valencia, archivo comunicaciones FCC, archivo UNIMINUTO Radio, Viviana Arevalo, Radio Vaticana, archivo personal Laila Páez y Alcaldía de Bogotá.

TEXTOS

Julián Fernando León, Sonia Torres, Cristian Vega, Geraldine Arias Mora, Viviana Sánchez, Danna Santos, Iris Johana Aguilera, Leidy Marcela Rivera, Diana Castañeda, Paula Andrea González, David Ferrer, Tatiana Salamanca, Viviana Arévalo, Juan Sebastián González, Merlíz Barrero, Laura Gómez, Estefanía Lasso, Juan Camilo Pérez Camargo, Alexandra Zubieta, Camila Merchán y Carol Valencia.

EDICIÓN

Sonia Milena Torres Q.

CORRECCIÓN DE ESTILO

Business Service B&M S.A.S

PRE PrensA

Business Service B&M S.A.S

IMPRESIÓN

Business Service B&M S.A.S

Los artículos aquí consignados son responsabilidad de cada uno de los redactores.



Perteneciente a la Red Colombiana de Periodismo Universitario

Una publicación de UNIMINUTO
Edición No. 41

<http://dateateweb.wixsite.com/dateatealminuto>

Para mayor información dirigirse a:
smtorres@uniminuto.edu
dateateweb@gmail.com

De las corrupciones grandes y las corrupciones pequeñas

Por: Eliana Herrera. Decana Facultad Ciencias de la Comunicación (E)

El tema central de esta edición de DATEATE es la corrupción. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española –RAE–, se puede comprender "en las organizaciones, especialmente públicas, como la práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores". También, se le puede interpretar la corrupción, bajo la acepción de "acción o efecto de corromper" y, a su vez, se entiende (corromper), como "sobornar a alguien con dádivas o de otra manera".

Sobre la base de estas dos definiciones, quisiera llevar la discusión acerca de la corrupción a otros niveles –menos visibles– y desviar un poco la mirada. Quizás los últimos escándalos mediáticos sobre dádivas o la utilización de funciones o medios de una organización para provecho individual, como los casos de Odebrecht, Interbolsa, Agroingreso Seguro, Transmilenio Calle 26, Salupcoop, Reficar, solo por nombrar los más recientes, obnubilan nuestra atención, pero sería importante analizar que, aunque sancionen uno a uno a los políticos y a los grandes empresarios acusados por estos casos, la práctica corrupta seguiría vigente, no solo en acciones menos divulgadas o menos portentosas, sino igualmente nocivas, para la organización social de nuestro país. Y digo nocivas, porque atraviesan la cotidianidad, de tal manera, que son maquinaciones naturalizadas que, a su vez, generan dilemas éticos, donde la corrupción termina siendo validada.

En la vida cotidiana, la utilización de funciones representadas en cargos y el uso de medios, como títulos, apellidos, relaciones, objetos o dinero para el provecho económico o beneficio de otra índole, es más común, de lo que nos imaginamos. Bastaría recordar emblemáticos casos resumidos en la frase ¿Usted no sabe quién soy yo? Una cotidiana forma de conseguir ventaja por encima de otros –de forma éticamente ilícita– (léase soborno) y que tiene otras pequeñas variaciones: ¿Cómo le vamos a poner a hacer eso al doctor?, ¿Cómo le vamos a fallar al doctor?, ¿Por qué yo me tengo que someter a estos procesos si soy tan reconocido? ¡Por favor, dígame que soy fulanito de tal!, ¡Vengo recomendado por el doctor Pepito Pérez!, ¡Hay que apoyar al doctor que nos dio las tejas o el tamal! Ni hablar, cuando los medios usados son capital u otras economías y el provecho termina siendo el primero en la fila del semáforo –haciendo doble carril–, porque se tiene el auto más grande; obtener el trámite más rápido, porque se paga a un intermediario; obtener la mejor mesa, porque le pagas al mesero para que te ubique mejor.

La corrupción no es solo económica, es también social y moral. Pasa por una cierta cultura de invisibilización del otro y exacerbación de yo, donde el lindero de los privilegios personales le ha ido ganando terreno a la necesidad de la justicia social. Como bien indicaba en algún momento Antanas Mockus: "Cualquier construcción que hagamos –en este caso, en contra de la corrupción– debe partir de una transformación cultural desde abajo, con el apoyo de las instituciones, que deben evolucionar en igual sentido". Dentro de los contextos del sector público, la corrupción es uno de los problemas que más afecta a los países en vía de desarrollo. Según Susan Rose-Ackerman, "la distribución de los beneficios y costes que controla el Estado se hallan generalmente bajo el control de funcionarios que poseen un poder discrecional. Las personas y las empresas privadas que desean un trato favorable pueden estar dispuestas a pagar para obtenerlos".

El secreto es otro elemento en juego en la corrupción: "que no se sepa". Si se sabe, se destapa un nuevo escándalo, en mayores o menores proporciones. Esta es la invitación que hace esta editorial: reflexionar sobre las corrupciones grandes y las corrupciones pequeñas. ¿Qué es aquello que no queremos que se sepa y por qué? Las transacciones corruptas buscan ser soterradas y secretas. Si la transacción es visible a los ojos de todos estamos frente a un hecho de transparencia, en otras palabras, la transparencia en nuestras acciones y transacciones pueden ser la clave para transformar, radicalmente, nuestro contexto cotidiano, como estudiante, como profesor, como funcionario, como padre de familia.

Esperamos que disfruten este número de Dateate.

Siguiendo las huellas de una costumbre atávica: Corridas de toros en Bogotá

Las corridas de toros regresaron a la Santamaría después de cuatro años de refuerzo estructural y modernas políticas animalistas. Cuatro años de respiro anti taurino, que parece haber recobrado fuerzas, como para hacerse sentir en masa, desde que empezaron el pasado 22 de enero.

Por: Julián Fernando León Duarte. 6to semestre

Demasiado se ha escuchado desde que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC- entregó a los capitalinos la nueva faceta de una Santamaría reforzada y dispuesta a nuevos espectáculos. Sus tribunas y utensilios de primera, garantizaban la comodidad de los futuros espectadores, a lo cual, los grandes medios de comunicación reaccionaron con admiración y con predisposición, al instalar sus gigantes vallas, en sinónimo de mercantilismo mediático. Toda la historia iría bien hasta este punto, al ser analizada en un marco de reconceptualización estructural, de un monumento nacional e histórico, amado por nuestros abuelos, pero se olvidó, por completo, las atrocidades anti modernistas, que se realizarían allí adentro.

Un sentimiento de impotencia y de rabia, mezclado con ideas de rechazo, que brotan como arroyuelos de agua dentro del gran confin de pensamientos que se vienen a la cabeza, al ver tétricas imágenes del toreo –realizado desde aquel día-, son difícilmente descriptibles, en líneas como estas. ¿Qué le pueden ver de especial a aquel “arte incomprendido”? ¿dónde queda el pensamiento racional moderno, característico de las grandes repúblicas, como supuestamente es la colombiana?, ¿no aplicaría como maltrato animal este acto o el toro se llegó a desplazar a otra “clasificación y estratificación” de lo humanamente concebido?

No me catalogo como animalista (gran variedad de significados desconocidos se albergan en este adjetivo, tan utilizado entre la gente joven), pero sí considero que debe haber respeto a los animales, en especial, frente a estas actividades de impropio natural. Es fácil que la tranquilidad se escape y se exacerbén las emociones, al ver el Escuadrón Móvil Antidisturbios –Esmad-, actuando aquel 22 de enero, en contra de la constitucionalmente apoyada multitud ciudadana, concentrada en darle voz a los “caídos” en el ruedo de la sevicia y ante las miradas de la oligarquía, que exigía –con aires de dioses- las orejas y, quien sabe qué otras cosas más, de estos gladiadores, sin voz ni voto.

Esta última, la oligarquía, quedó enmarcada en fotos publicadas por los grandes medios, donde se

apreciaba, por ejemplo, al ex procurador Alejandro Ordóñez, analizando circunspectamente la lidia del toro, incluso, Germán Castro Caycedo, no aguantó al llamado del derramamiento de sangre indefensa y parecía perdido, en un posible sinfín de especulaciones acerca de dónde el torero clavaría la próxima banderilla. Los toreros, con sus pomposos trajes típicos y su mirada de ira y de supremacía “humana”, al mejor estilo de verdugos medievales, se extasiaban con las aclamaciones de unos pocos, que controlan la Colombia amada. “Tal vez quieren parecer de sangre española” son comentarios virtuales, que buscan darle razón a la llamativa asistencia de esta clase de gente.

Al final, simplemente queda la satisfacción, si así se le puede llamar, de haber visto tanta gente movilizada, no solo por influencias políticas habituales, sino por criterio y por análisis puro. No se juega con un objeto muerto es un animal sintiente que, infortunadamente, fue catalogado por el humano para complacer una costumbre atávica, como reza el título.

Nunca podré estar de acuerdo con actividades de esta índole y lo digo en plural, porque al igual que las corridas de toros, existen las peleas de gallos, de perros y una larga lista de retrocesos naturales, causados por el hombre, para su entretenimiento. No encuentro razón alguna en los múltiples debates, en los cuales, los taurinos, con su buena tajada económica bajo el brazo, exponen una visión de supremacía asesina prolongada, sobre una posible relación amistosa entre hombre–animal. Definitivamente, las corridas de toros pertenecen al pasado, constituyen la fiel muestra de las costumbres arcaicas e inmorales de los antepasados de otra cultura (porque ni siquiera es autóctono) y muestran las atrocidades, que una clase social puede llegar a pagar por ver, todo por sentirse “de otra latitud”.

Ahora, la Corte Constitucional otorgó dos años más de legislación sobre las corridas de toros, con la posibilidad de quedar totalmente prohibidas. Será un laso de más tortura, pero también significa, dos años de movilización y de conciencia ciudadana. El día que estas actividades de retroceso queden abolidas, ese día, junto con muchos otros, gritaré ¡OLÉ!

El Papa Francisco en Colombia

La noticia fue confirmada por el nuncio apostólico, Ettore Balestrero.



Por: Laura Gómez. 8vo semestre

Luego de varios meses de especulaciones sobre la visita del Sumo Pontífice, se confirmó la fecha de cuándo llegará a Colombia, para dar un mensaje de paz, esperanza y libertad a todos los colombianos. El Papa Francisco quien siempre ha mostrado su afecto hacia Colombia aterrizará en el país el 6 de septiembre de 2017 y partirá de nuevo al Vaticano el 10 del mismo mes. Las ciudades anfitrionas serán Bogotá, Villavicencio, Cartagena y Medellín.

Datéate habló con Monseñor Ettore Balestrero, nuncio apostólico en el país, quien aseguró que “la visita del Papa a Colombia es porque quiere invitar a los colombianos a dar un paso hacia Jesús, que en el corazón de todos haya una sed de verdad, de libertad, de amor, producto de Jesús. Mirar con un ojo de esperanza, pero él no quiere que haya ninguna connotación política o de otro tipo, sino únicamente la religiosa, la espiritual”.

La visita del Papa, que además será solo a Colombia, es por el cariño que le tiene, por el despertar de fe de sus habitantes y, como lo dice el diplomático, “la visita es la esperanza para que, todos juntos, participemos en un proyecto en común, que se llama Colombia y que requiere el aporte de todos”.

Igualmente, el mensaje del Papa Francisco estará dirigido a los jóvenes, por su destacada iniciativa de acercar a las nuevas generaciones a la Iglesia. Así lo afirmó Monseñor Ettore: “Seguramente buscaremos una ocasión para que los jóvenes lo puedan acoger y escuchar, porque el Papa se va a dirigir a ellos, entonces, deben pensar que él viene como compañero, no solo a decirle ánimo, camina, sino a caminar con ellos y ante ellos”.

Ettore Balestrero además envía un mensaje como preparación para recibir al Sumo Pontífice, el próximo mes de septiembre: “Quiero animarlos, a todos, a vivir la visita en la fe, en alegría, a redescubrir y aprender a dar un paso hacia Jesús, hacia sus hermanos. Quiero invitarlos a todos a pensar que alejarse de Jesús es caminar hacia la autosuficiencia, hacia el odio, el orgullo y esto nos enseña que lo que creemos que nos hace libres, nos encierra”.

Cabe recordar que el Papa Francisco será el tercer pontífice que visite Colombia. El primero fue el Papa Pablo VI, en 1968, seguido por el Papa Juan Pablo II, en 1986. Desde ya, los colombianos lo esperan con el corazón dispuesto por el amor a Jesús y con la fe puesta que, esta visita, marcará la historia por la que está pasando el país.

¡Bienvenido Francisco, mensajero de la paz y el amor de Dios!



Datéate,



Equipo de Datéate en la ceremonia del Premio Periodismo Estudiantil Universitario

uno de los tres mejores medios universitarios del país

Por: **Sonia Torres. Docente área de periodismo**



La ceremonia de reconocimiento del Premio Periodismo Estudiantil Universitario (PPEU), se llevó a cabo el 28 de febrero, en el Jockey Club de la Universidad del Rosario en Bogotá.

El periódico estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Datéate al Minuto, fue seleccionado como uno de los mejores medios universitarios del país, en los Premios de Periodismo Estudiantil –PPEU–, de la Fundación Líderes y Emprendedores en la U, entidad que permite a los estudiantes universitarios, de todos los programas académicos, instituciones de Educación Superior y regiones del país, mostrar su talento y ser leídos, por los más reconocidos líderes de opinión.

A la convocatoria, se presentaron cuarenta facultades adscritas a la Asociación de Facultades de Comunicación –AFACOM–, donde quedaron como finalistas, en la categoría "Medio universitario": Datéate al Minuto, único medio universitario de Bogotá; Revista Ciudad Vaga, de la Universidad del Valle y el espacio periodístico de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Soy autónomo tv.

Ricardo Santamaría, director de Reconciliación Colombia y uno de los jurados del premio, definió a Datéate, como "periodismo actual, pero profundo", destacando la labor que se realiza desde la Universidad. Por su parte, Alberto Avendaño, director ejecutivo de El Tiempo Latino, publicación hispana del Washington Post y también jurado del Premio, evaluó como meritorio, el manejo de la información, la calidad informativa, la aplicación de los diferentes recursos periodísticos, el contenido según el público objetivo, la consistencia en cada edición o publicación, su claro norte en cada línea editorial y su función social, dando cumplimiento, a su objetivo de medio universitario.

El premio de periodismo estudiantil y la Fundación Líderes y Emprendedores en la U, cuenta con el apoyo de la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN–, la Asociación de Facultades de Comunicación –AFACOM– y La Casa Editorial El Tiempo.

Datéate al Minuto integra un equipo de trabajo, que desarrolla procesos periodísticos variados. Actualmente, lo conforman estudiantes de todos los semestres y de otras sedes de Uniminuto, entre ellos: Laura Gómez, Estefanía Lasso, Camila Merchán, Andrés Romero, Merliz Barrero, Daniela Parada, Óscar Rodríguez Murillo, Fredy Daza, Daniela Malo Álvarez, Tatiana Salamanca, Caroll Valencia, Brenda Angarita, Viviana Arévalo, Felipe Lourido y Cristian Vega, bajo la dirección de la docente, Sonia Torres.

Más allá del resultado que actualmente se obtiene del trabajo en el periódico universitario, el énfasis siempre ha sido trabajar temas elaborados por y para los estudiantes, además de consolidarse como un espacio extracurricular de profundización, para el fomento de la investigación y las publicaciones periodísticas. Una de las grandes ventajas de este espacio universitario es que, además de adquirir experiencia, el estudiante puede sentir y vivir el periodismo con las características del ambiente laboral real, pero con la posibilidad de equivocarse, de corregir, de realizar de nuevo su trabajo, de mejorar y de entender la importancia de la profesión, para que, finalmente, el mismo estudiante, sea quien practique un análisis y reflexión retrospectiva, llevándolo a un aprendizaje significativo.





Fotografía tomada del Documental El Charquito. Fotografía Uniminuto tv. Fotografía de "Minutos de Cine", "Sua Talento" y "En la U".

Soacha tiene mucho que contar

Por: Cristian Vega. 7mo semestre.
Centro Regional Soacha



UNIMINUTO Centro Regional Soacha, se consolida como un semillero de producción audiovisual en Cundinamarca, enfocado en la preservación de la identidad cultural, los recursos naturales y el empoderamiento de la mujer cundinamarquesa.

Durante los últimos 15 años, el Centro Regional Soacha de UNIMINUTO, se ha ganado –a pulso–, el puesto de reconocimiento, a nivel municipal y departamental, del que hoy goza como un referente de desarrollo social dentro y fuera de la comunidad, en el que impacta. Una de las muestras de compromiso que la Institución ha mantenido con la gente, se ha creado desde la carrera de Comunicación Social y Periodismo, que ha generado valiosos aportes a la construcción de memoria histórica e identidad social, desde la visión de la comunicación ciudadana.

Paola Vásquez, Coordinadora del área de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad, destaca la labor que los comunicadores en formación, docentes y egresados realizan desde el punto del acercamiento de los medios a la ciudadanía y el fortalecimiento de las mismas:

"Nosotros desde el Centro Regional Soacha y el área de Comunicación Social – Periodismo tenemos muy claro que todos nuestros procesos académicos deben estar enfocados en la región y con temática de comunicación para el desarrollo. Vemos lo audiovisual, como una herramienta fundamental para lograrlo, por eso incentivamos desde nuestras aulas, que nuestros estudiantes enfoquen sus contenidos en el territorio, no solo sobre Soacha, sino sobre el departamento de Cundinamarca", afirmó la docente.

Esta labor recogió sus frutos recientemente, con el lanzamiento de "El Charquito documentando", el primer documental transmedia, realizado en el departamento, donde los habitantes del corregimiento, se apropian de su historia. El proyecto fue ejecutado por colectivos juveniles, con el apoyo de UNIMINUTO Soacha, un equipo liderado por los docentes Alexander Díaz y Miguel Ángel Castiblanco e integrado por estudiantes de la carrera, quienes logran ser los guionistas, los productores y los protagonistas, de su propia herencia cultural e histórica.

Danian Guauta, comunicador social en formación y productor asociado del proyecto, cuenta cómo fue el proceso de creación de este producto, único en toda la región: "Sentimos que había una deuda con El Charquito y decidimos hacer un documental Web, usando esta nueva tecnología, teniendo en cuenta las necesidades de reconocimiento de El Charquito, como un territorio, con un amplio contenido histórico para Soacha; por eso, vimos la necesidad de contar esa historia". Gauta hizo parte del proceso de

inmersión y de reconocimiento del entorno, además de la capacitación que se le ofreció a la comunidad, con el fin que, las personas vinculadas, se apropiaran de las cámaras y plasmaran su devenir histórico, obteniendo, como resultado, una serie documental multiplataforma, que se puede visualizar desde su página Web www.elcharquitodocumentando.com, exhibido en varios países de América Latina y, recientemente, destacado por la Radio Televisión Española (RTVE).

La labor de formación de la Universidad no se ha quedado ahí, puesto que varios estudiantes y egresados están formando sus propios contenidos, pensado en ese enfoque ciudadano, de los que se destacan diversos proyectos, como la estación virtual Onda Radio (<http://www.ondaradio.com.co/>), creada y liderada, actualmente, por estudiantes y egresados de la regional; "Las Huitacas", un proyecto televisivo, que le apuesta al reconocimiento del papel de la mujer en la construcción de sociedad, resaltando su labor en el municipio y "El Rejo", una serie Web, que rememora el humor político, como una herramienta de reflexión de lo que pasa en nuestras comunidades.

Los retos que asume UNIMINUTO Soacha, se centran en la búsqueda de suscitar un sentido de pertenencia y lograr que se identifiquen, tanto la comunidad académica como la población del municipio, con los medios que lidera, especialmente, con la estación UNIMINUTO Radio Soacha (<http://www.uniminatoradio.com/soacha>), una visión desde la academia, que le ha apostado a la construcción de voces ciudadanas y, próximamente, con una fortalecida Unidad de Medios, que será complementada con la realización de una Revista Semestral y la puesta en marcha de UNIMINUTO TV, con señal virtual, que emitirá contenidos elaborados por los estudiantes, con enfoque social y participación ciudadana.

"Unir la academia con estos procesos es importante y eso lo tenemos muy claro todo el equipo de profesores de nuestro programa; ha sido una experiencia interesante y aquí seguimos trabajando desde este tipo de procesos" enfatizó Paola Vásquez, respecto a la gestión que ha cumplido el programa de Comunicación Social –Periodismo, en ser fiel al precepto del Padre Rafael García Herreros, de construir país desde los más olvidados y, aún más, con las herramientas que brinda la comunicación, para visibilizar nuevas realidades.

UNIMINUTO en el festival de danza folclórica de Burgas



Equipo de Danzas UNIMINUTO

Por: Geraldine Arias Mora, Viviana Sánchez y Danna Santos. 4to semestre

30 personas estarán presentes en la versión 45 del festival celebrado en Bulgaria

La agrupación Folclórica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios participará en el festival de danza, versión 45 de Burgas, en Bulgaria, del 18 al 20 de agosto, en representación de Colombia y de la Universidad.

Los diferentes logros que ha alcanzado la agrupación hacen que sea posible presentarse a la convocatoria del Festival Internacional de Folclore, que convoca Bulgaria, así como por su pasión y su disciplina por el arte, lo que les ha permitido consolidar un proceso de construcción y de crecimiento personal: "Rescatar tradiciones, construir una identidad a partir de ritmos, constituye al grupo de danza folclórica de la Universidad Minuto de Dios", expresa la directora de la agrupación, Asleidy González, puesto que a partir de la pasión por esta disciplina, se consiguen talentos destacados en este arte.

Al festival asistirá un grupo de treinta personas, conformado por veinte bailarines, ocho músicos, un representante de la Universidad y la Directora del grupo de danzas. Wilson Bejarano, Director de Cultura de Bienestar Universitario, asegura que "el enriquecimiento de la cultura hace parte del bienestar de los estudiantes, ya que estimula la parte integral que ellos poseen". Este tipo de convocatorias ratifican que los jóvenes colombianos y de UNIMINUTO son soñadores incansables y que el estar en otras actividades, mientras estudian, les puede abrir muchas puertas.

Para reunir fondos para el viaje del grupo, se realizarán diversas actividades, iniciando con una temporada de danza, que se llevará a cabo en el Teatro Minuto de Dios.

Será la primera vez que sus integrantes conocerán una cultura diferente y la mayoría tendrán la oportunidad de salir del país, por primera vez. Asleidy González expresa la felicidad que le transmite poder representar a Colombia en este festival: "es una emoción porque no conozco el sitio, entonces, es encontrar nuevos lugares, abrir la visión, encontrar una nueva cultura, para mí es una emoción inmensa". Estos jóvenes participarán con el propósito de mostrar una Colombia diferente, en la que resaltarán su cultura y el rico folclor que la representa.



Nuevo diseño en aulas virtuales de UNIMINUTO

Por: Johana Aguilera y Leidy Marcela Rivera. 3er semestre

La comunidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios estrena esquema en su plataforma virtual.

A partir de este año, los estudiantes de UNIMINUTO tienen un nuevo acceso a la plataforma de aulas virtuales, lo cual, ha generado diversas reacciones en la comunidad estudiantil y directivas. Cristian Martínez, quién hace parte del grupo de diseñadores, afirma que esta actualización es fácil y dinámica para los estudiantes.

Las aulas virtuales no habían tenido una actualización desde 2014, por ello, el grupo de diseñadores de UNIMINUTO Virtual y a Distancia, se dio a la labor de iniciar un proyecto de mejora para esta plataforma. Este grupo tiene como objetivo primordial, cambiar todo el diseño de la página de acceso a las distintas modalidades de estudio, haciéndola más clara, eficiente y atractiva para los estudiantes.

Según Cristian, trabajador del área de Campus Virtual, en UNIMINUTO y quien también contribuyó en la elaboración de esta actualización, comenta que fue ideada por un equipo multidisciplinario, conformado por programadores y por diseñadores gráficos.

Este proceso tuvo su caracterización inicial, a través de las respuestas entregadas por los estudiantes en las encuestas de sondeo, referente a lo que ellos querían que estuviera en la plataforma y qué cambios eran necesarios y oportunos; luego de analizar las estadísticas y sugerencias, comenzaron a reunir propuestas e ideas, para obtener la nueva imagen, que hoy, se puede ver en las Aulas Virtuales.

Luego del lanzamiento del producto final de las mejoras, se han dado a conocer múltiples comentarios al respecto. Cristian Martínez explica que los comentarios, tanto los positivos como los negativos varían, en algunos estudiantes y directivos. Otros, afirman que esta nueva imagen es llamativa y sencilla de entender; sin embargo, hay quienes dicen que ya estaban acostumbrados al antiguo estilo y que acoplarse al nuevo ha sido complicado.

Las plataformas hacen parte de la formación de los estudiantes de UNIMINUTO. Para el equipo que realizó este nuevo diseño es importante que el estudiante se sienta a gusto usando esta plataforma rediseñada, específicamente, para hacerla más interesante y cómoda.



Nueva Imagen Aulas Virtuales UNIMINUTO



¿Quiénes son Strong Angels?

Por: Diana Castañeda. 4to semestre

Liderazgo y disciplina son algunas habilidades que se adquieren en el equipo de porras de UNIMINUTO.

Strong Angels es el nombre que tiene el equipo de porras de UNIMINUTO, fundado en 2010, por algunos estudiantes de la Universidad. Hoy, son 15 los integrantes que, con ayuda de su entrenador, desarrollan habilidades y mejoran sus capacidades para la competencia. Cada martes y jueves, se reúnen en el campus para el debido entrenamiento.

El objetivo principal del equipo de porras no es la competencia directamente, sino desarrollar las habilidades deportivas, por medio de algunos talleres individuales y colectivos, con ayuda de Fabián Flores, licenciado en Educación Física y entrenador de Strong Angels, desde hace cuatro años. Fabián, además menciona que su mayor reto es poder armar un equipo, a nivel competitivo.

El equipo tiene metas a corto, mediano y largo plazo, como participar en el campeonato nacional de porrismo "MASTER", que se llevará a cabo en mayo y otro, para principios de junio. Igualmente, Strong Angels quiere concursar a nivel nacional, como también, competir en campeonatos internacionales y llevar en alto el nombre de su país y de su Universidad.

UNIMINUTO apoya a los integrantes del equipo de porras, brindándoles un 25% de descuento en el valor de la matrícula, por llevar un año de participación en el mismo; además, les ayuda con transportes y lo que requieran para sus presentaciones, con el propósito de lograr los mejores resultados en las competencias.

Finalmente, el entrenador Fabián Flores, invita a la comunidad universitaria a hacer parte de este deporte de liderazgo y de disciplina, en el que adquieren habilidades y destrezas, a nivel físico y motriz. Para participar en este equipo de porras existen dos requisitos indispensables: ser parte de la comunidad universitaria Minuto de Dios y tener todas las ganas y motivaciones para aprender.



Grupo de Porras

Top 5:

Apps que facilitan la vida de los universitarios

Apps para el uso de universitarios.

Por: Carol Valencia. 7mo semestre



Optimizar tiempo, organizar tareas, desarrollar ecuaciones y corregir estilo APA son algunas de las ventajas y servicios que brindan las aplicaciones móviles de estos tiempos.

En el mundo de las nuevas tecnologías, se encuentra un espacio abierto a aquellas aplicaciones móviles que se mueven en el mundo universitario, optimizando los tiempos y las formas de aprendizaje.

DATÉATE tuvo la oportunidad de hablar con Diego Santamaría, experto en movilización de redes sociales y aplicaciones móviles digitales, asesor de comunicaciones de la Secretaría de Integración Social de Bogotá y productor sonoro de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD–, quien explicó cómo se ha desarrollado el enfoque, de este fenómeno digital.

¿Por qué orientar la creación de Apps a universitarios?

Diego Santamaría (DS): La producción de aplicaciones móviles aprovecha nichos de población para su creación; el nicho de comunidades educativas permite brindar herramientas que mejoran los procesos educativos y resuelvan necesidades, en este caso, de los universitarios. Los estudiantes son un público directamente amplio, que admite la creación de infinidad de procesos y de herramientas multimedia.

¿Considera que las aplicaciones móviles deben ser aliadas en las aulas de clase universitarias?

DS: Atravesamos por un momento donde hay una emergencia de aplicaciones móviles y tecnológicas, que facilitan los procesos educativos; creo que no se deben satanizar, más bien buscar la manera en que se puedan adaptar, para incorporarlas en los currículos. El reto es también actualizar a aquellos profesores que aún no tiene una socialización completa con las tecnologías móviles.

¿Qué beneficio lucrativo trae para los programadores crear Apps para universitarios?

DS: El sostenimiento de gran parte de aplicaciones radica en los patrocinios, ya sean organizacionales, de marcas comerciales por plataformas o redes sociales y también el sector educativo, puesto que hay universidades que pagan por la creación de aplicaciones o mediante instancias gubernamentales. Otra forma, en el caso de Colombia, son las convocatorias de Crea Digital del Ministerio TIC. En

estos tiempos, todo funciona gracias a los anuncios y un buen ejemplo es Instagram; las aplicaciones viven de la cantidad de tráfico de descargas que movilizan.

¿Se genera una optimización de los recursos como fotocopias, libros e, incluso, tiempo, con el uso de las Apps?

DS: En términos económicos para los estudiantes, sí. Se puede disminuir la inversión y cantidad de gastos, pero hay temas, como derechos de autor, que son delicados. En Internet, uno encuentra de todo y muchas veces los autores son los que pierden demanda frente a esto.

Estas son las cinco aplicaciones móviles enfocadas a universitarios, con mayor calificación y niveles de descargas por Play Store, disponibles también para iOS. Con todo ello, es justo reconocer que en la vida universitaria todo parece ser un reto; la ventaja es que existen herramientas digitales, que permiten un uso productivo y educativo de los espacios multimedia.

1. Estilo APA PRO
Calificación: 4,8
Es la única aplicación móvil que contiene el 80% del Manual de Referencias APA, permitiendo generar hasta 100 tipos de referencias y correcciones diferentes.

2. Linguee
Calificación: 4,7
Con más de 22 idiomas disponibles es el traductor que abre puerta al mundo, permitiendo conocer culturas mediante ejemplos y la correcta aplicación de la lengua extranjera.

3. Wattpad
Calificación: 4,6
Cuenta con más de 10 millones de libros gratuitos y disponibles a descarga, incluye géneros desde ficción hasta teóricos.

4. Photomath
Calificación: 4,5
Resuelve aplicaciones matemáticas con tan sólo una foto, mostrando en segundos el proceso completo de la operación.

5. SaberAPP Pro
Calificación: 4,3
Aplicación pedagógica que prepara a los estudiantes universitarios para las pruebas Saber Pro.

Top 5 Apps
Para la universidad

Una fusión entre el antes y lo después

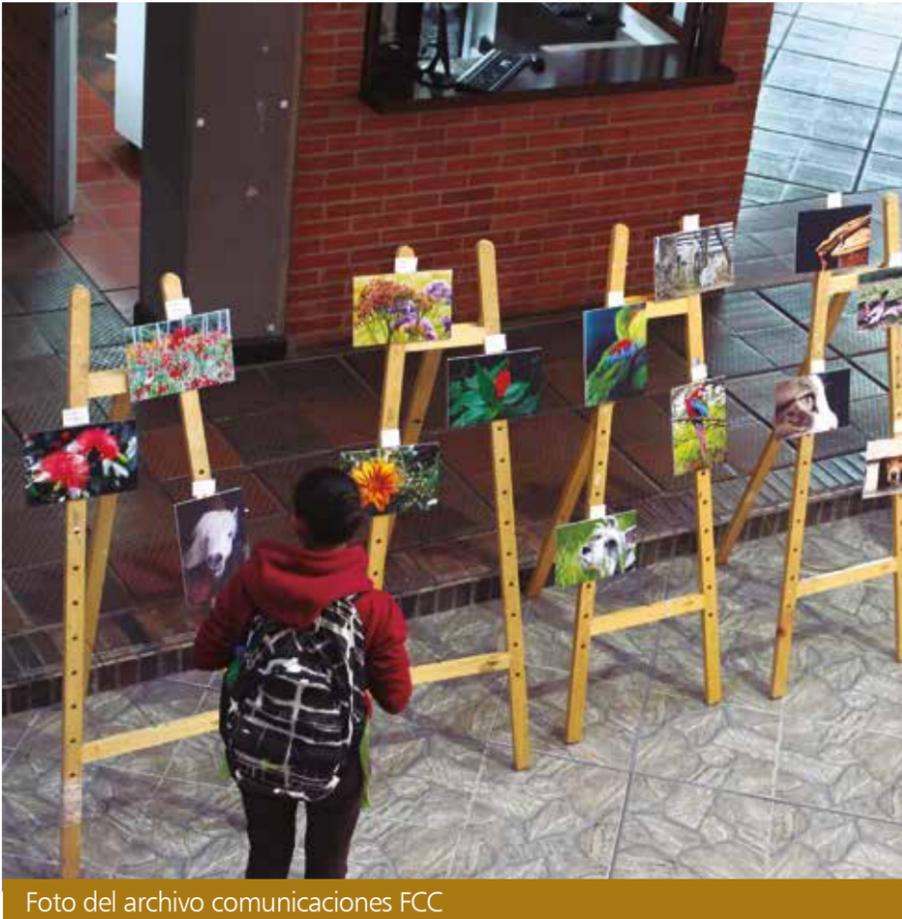


Foto del archivo comunicaciones FCC

Por: **Paula Andrea González. 4to semestre**

FIU y la Muestra colegiada, se unen

El Festival de la Imagen UNIMINUTO –FIU–, recreada durante diez años en la sede principal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, ahora se une a la Muestra colegiada. El primero de junio de 2017, se llevará a cabo la muestra de proyectos y trabajos efectuados por los estudiantes, durante el semestre del año.

Los organizadores del FIU y los de la Muestra colegiada, “decidieron unir esfuerzos, para que este sea el único, pero el más importante espacio, donde los estudiantes se atrevan a mostrar los trabajos que, para ellos, son destacados por su esfuerzo y realización durante el semestre. Igualmente, tiene como objetivo, hacer que los alumnos vean sus trabajos, no solo como una actividad académica sino como una superación personal”, comentó Carolina Quimbaya, organizadora y directora durante el proyecto FIU, en el periodo 2016-2.

“El propósito de la muestra colegiada es que, en algún momento, los estudiantes de los programas de Tecnología en Comunicación Gráfica, Tecnología en Realización Audiovisual, y Comunicación Social - Periodismo, expongan ante sus compañeros y, en general, ante la comunidad académica, los productos derivados de sus quehaceres académicos”, afirmó John Macías, coordinador del programa Comunicación Social -Periodismo.

Macías también manifestó que la unión de estos dos proyectos (FIU y Muestra colegiada), se obtuvo tras mostrar que los comunicadores también son creadores de textos, crónicas, noticias, entre otras y que su creación debe ser reconocida y mostrada ante la comunidad universitaria y académica de UNIMINUTO.

Las exposiciones del MAC



Museo de Arte Contemporáneo

Por: **David Ferrer. 3er semestre**

El Museo de Arte Contemporáneo permanece abierto para los interesados en la cultura.

El Museo de Arte Contemporáneo –MAC–, ubicado en la Carrera 74 No. 82A – 81, tiene abiertas sus puertas, para que los interesados asistan y conozcan las seis exposiciones disponibles, hasta el 6 de abril, con el propósito que, aquellos que acudan al museo, amplíen su conocimiento cultural.

Algunas de las exposiciones que deben ser visitadas, por su suma importancia, son:

1. París champ & hors champ, quizá una de las exposiciones más prometedoras. Se trata de una sociedad con la Alianza Francesa, que tiene como objetivo exhibir los lugares que no son populares y que, muy probablemente, los colombianos no conocen de París.
2. Zona de Convergencia II, que consiste en la exploración de campo llevada a cabo por una pareja francesa, que residió en el barrio Minuto de Dios durante veinte días, para realizar su investigación.
3. En la terraza sur, se encuentra la instalación de la obra “El agua es oro”, a cargo de Marna Sánchez, que tiene como punto de referencia concientizar a las personas de la importancia del agua y, de esta manera, convertirse en un agente de cambio social.

Es de vital importancia recordar la significación del museo, por ello, Juan David Quintero, su curador, afirma que el museo, en sus 50 años, ha pasado por varias transformaciones y que es un espacio que siempre genera cultura, donde han tenido la oportunidad de exhibir sus ideas, tanto artistas jóvenes como aquellos con un gran trayecto. Añadió, también, que más allá de “exponer obras o piezas, el Museo de Arte Contemporáneo es un laboratorio de procesos y de investigaciones, donde cada persona que viene aprende lo que quiera del museo, de acuerdo a sus gustos”.

Por último, el curador del museo hizo una cordial invitación para que asistan al lugar: “Invitamos a todos los estudiantes de la Universidad Minuto de Dios a que vengan, tienen el museo en frente, pueden entrar cuantas veces quieran y, únicamente, tienen que presentar el carné. Es un espacio que se puede aprovechar durante muchas ocasiones en el año, pues son casi 15 exposiciones anuales, lo que significa que siempre van a encontrar variedad y riqueza cultural en el museo. Bienvenidos sean todos”, cerró Juan David Quintero.

HAZ parte del equipo
DATEÁTE
al minuto

El periódico Datéate al Minuto abre convocatoria para los estudiantes de todos los semestres que les guste la escritura y que quieran publicar sus crónicas, reportajes, perfiles, entrevistas y artículos periodísticos.

Las personas interesadas pueden enviar los textos al correo electrónico smtorres@uniminuto.edu para que sean publicados en las próximas ediciones del periódico.

Mayores informes en la Sala de redacción ubicada en la Cr 73 bis – 81-81. Casa de la Creatividad de la Facultad Ciencias de la Comunicación.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Facultad de Ciencias de la Comunicación



La FILBo celebra sus 30 años en compañía de Francia

Por: **Brayan Arturo Alba y Tatiana Salamanca. 3er y 9no semestre**

La FILBo celebra 30 años entre letras y artistas

Este año, la Feria Internacional del Libro de Bogotá FILBO 2017, vuelve para conmemorar sus 30 años, trayendo a Francia, como país invitado. En esta ocasión, el evento manejará un concepto de festividad en cada una de las actividades que presentará, donde se podrá percibir la sensación de celebración.

Francia, al ser el invitado de honor, buscará dar una visión de país moderno, enfocándose en la literatura infantil y juvenil. Varios invitados franceses serán ilustradores, caricaturistas y escritores de novelas gráficas, como Benjamin Lacombe, Claude K. Dubois, Chistian Voltz, Marc Antonie Mathieu, entre otros grandes exponentes.

La FILBo 2017 celebra el misterio, la gastronomía, la diferencia, la poesía, el amor y, para ello, contará con la presencia de tres grandes literatos, ganadores del premio Nobel de Literatura: Jean-Marie Gustave Le Clézio (2008), John Maxwell Coetzee (2003) y Sir Vidia Naipau (2001) y, a ellos, se suman más de 500 expositores de América Latina y el mundo. También, se encontrará en uno de los pabellones la ambientación de un café parisino, que será el preámbulo de la oferta gastronómica del lugar.

Giuseppe Caputo, Director de Contenidos Culturales de la FILBo, conversó con Datéate: "En esta nueva versión queremos atraer a la mayor cantidad de lectores posibles y, en general, a toda la comunidad. Para esto, contaremos con variedad de actividades, por

ejemplo 'Cómo hacer poesía con lengua de señas' o 'El autismo y síndrome de Down', entre otros. En esta edición, queremos que la FILBo sea más incluyente".

Este año, la FILBo contará con el británico Ben Brooks, celebre BookTuber (comunidad en YouTube, donde personas de diferentes edades, principalmente jóvenes, suben videos hablando sobre libros), quien participará en el encuentro Nacional de BookTubers. Por otra parte, se realizará el Encuentro de Periodismo, junto con la Universidad Externado de Colombia, que referirá de la Postverdad y sus retos. Este encuentro internacional será un escenario participativo, para aquellos amantes del reportaje, la entrevista y la crónica. Su objetivo, se centra en incentivar a enamorarse del periodismo, desde una temática llamada "Periodismo y post-verdad: de la perplejidad al escepticismo", a raíz de los hechos que se viven hoy en día.

Otra actividad de la programación –para no perderse– es "FILBo Palabra para la reconciliación". Caputo señala que la idea de esta actividad es seguir por la línea que se manejó en la edición del año pasado, es decir, todos los retos de una sociedad que llega a la paz: "Los asistentes tendrán charlas públicas y privadas con la escritora española Gabriela Ibarra donde expondrá cómo una persona puede habitar el mundo luego de haber vivido en un lugar donde hubo horror, dolor y guerra, asimismo, mostrará cómo desde el arte, se presentan formas de guerra que no logramos percibir".

La FILBo, para esta versión, decidió separar la franja de niños y de jóvenes. Ahora, cada una contará con actividades específicas, es decir, que desde el 25 de abril al 8 de mayo, habrá más de 250 eventos para todos los gustos, con el fin de generar impacto en los índices de lectura del país.

Diego Ariztizábal, Jefe de Prensa de la FILBo, invita a los apasionados de la lectura: "Que día a día se contagien más de la lectura; que los libros sean esa puerta que pueden abrir, a un nuevo mundo y que no dejen ese ámbito de leer; que no solo sea un hobby, que se vuelva un estilo de vida; que aprovechen el hecho de tener habilidades literarias y que se enamoren más y más de los libros. Algo muy bonito y en donde están todos invitados es la sección de Reconciliación, una mirada atrás a la guerra, no para recordarla si no para pedir y aceptar perdón; es como mirarse al espejo y entendernos unos a los otros y tratar de iniciar el proceso difícil, pero no imposible, que es la paz".

Sin duda, la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2017 es una ventana para acercarse a los libros, como fuente de arte, encanto, amistad, pensamiento crítico, además, de dar la oportunidad de leer de diferentes maneras y en diferentes formatos.

Sí desea conocer la programación completa, consulte en: feriadellibro.com.

Ropa inteligente que no se ensucia



Por: **Laura Gómez. 8vo semestre**

Laila Páez, joven barranquillera, le apuesta a las nuevas tecnologías, para hacer ropa que cambia con el sol y que no se ensucia.

Laila Páez es una joven emprendedora, quien ha ganado concursos para obtener recursos económicos y poder posicionar su marca Hamsa by Laila, como una de las primeras en apostar a la ropa inteligente, creada en Colombia y elaborada con tecnologías novedosas, que le aportan a la salud de las personas y al emprendimiento

¿Por qué crear vestidos de baño que cambian con el sol?

Laila Páez (LP): La idea es poder crear un cambio en la moda con los avances tecnológicos que existen, hoy en día, y poder entregar un producto que no solamente tenga un fin estético sino que, adicional, genere algún beneficio a la salud. La idea de estos vestidos de baño es eso, proporcionarles a los padres de familia una herramienta, para que sepan qué tanta exposición solar están recibiendo sus hijos.

¿Cómo surgió la idea de hacer este tipo de ropa?

LP: La idea nace a raíz de una clase que yo dictaba en la universidad, llamada "Nanotecnología"; allí, empecé a ver un sinnúmero de materiales y nuevas tecnologías, que se podían aplicar al campo de la moda, me dio mucha curiosidad este tema, así que empecé a investigar y quedé fascinada. Así empezó toda la tarea investigativa, para crear este producto final.

¿Qué es la nanotecnología?

LP: La nanotecnología es un campo muy amplio, se puede aplicar desde la ingeniería, la ropa, hasta en los productos de casa, permitiendo que se le dé un nuevo enfoque. El proyecto, se realiza por medio de nanopartículas, que no son visibles a la vista y logran crear un efecto en los productos, por ejemplo, ropa que no se ensucie, productos que cambien de color, productos que tengan mayor durabilidad en el tiempo. La manipulación de esta tecnología, se puede hacer solo en laboratorios.



Fotografía tomada de la red social de Laila Páez

¿Piensa hacer más ropa o solo vestidos de baño con esta tecnología?

LP: El objetivo de la marca es que todos nuestros productos giren en torno a nuevas tecnologías, poder dar a los clientes acceso a productos con tecnología y precios que sean asequibles. Además de estos vestidos de baño que cambian con el sol y les muestran a las personas cuánta exposición solar están recibiendo, tenemos vestidos de baño con protección UV, tenemos una línea de pantalonetas para padre e hijo, que tiene una tecnología de repelencia de líquidos, es decir, la prenda no se ensucia, no se moja. Por esto estamos buscando, constantemente, esos nuevos elementos a los que podamos aplicar con tecnología, para brindarles a nuestros clientes.

¿Quién es su inspiración para diseñar?

LP: En general, ¡todo!, pero el tema de las nuevas tecnologías me nació, lo digo con gusto, en la universidad, lo veo como a futuro, ya que en algunos años la gente no se va a conformar con tener un producto que, estéticamente, se vea lindo, sino que van a buscar algo más y como empresarios o diseñadores en el mundo de la moda, tenemos que buscar qué es lo adicional, qué le vamos a ofrecer a las personas, porque cada vez, con estos avances, la gente va a querer algo más, algo diferente, algo novedoso. Y me da gusto pensar que en un futuro será más común encontrar este tipo de productos en el mercado.

Para poder hacer este tipo de ropa necesitan telas, ¿cómo las adquieren? O, quién las hace ¿son colombianas?

LP: Usamos telas 100% colombianas, nos basamos en tecnologías existentes hace muchos años, lo que hacemos es aplicar estas tecnologías a nuestros productos, dándoles esa diferenciación, esa innovación, pero tratamos que nuestros productos, nuestras materias primas sean adquiridas en Colombia. Lo que hacemos es la modificación de este producto, mediante unos procesos de elaboración, que ya tenemos.

¿Cómo hacer emprendimiento siendo tan joven?

LP: El tema del emprendimiento no es fácil. El hecho de estar trabajando con nuevas tecnologías me ha abierto muchas puertas, porque estoy creando productos que son diferentes, eso ya es emprendimiento. Es indispensable, cuando vas a hacer emprendimiento, tener un punto diferenciador, se necesita mucha perseverancia y mucho tiempo de trabajo, dedicación y de espera también, porque no todo se da tan rápido, como uno espera. Para mí ha sido maravilloso y he estado muy a fondo con el emprendimiento, en distintas convocatorias, a las que he tenido la oportunidad de participar y de ganar.

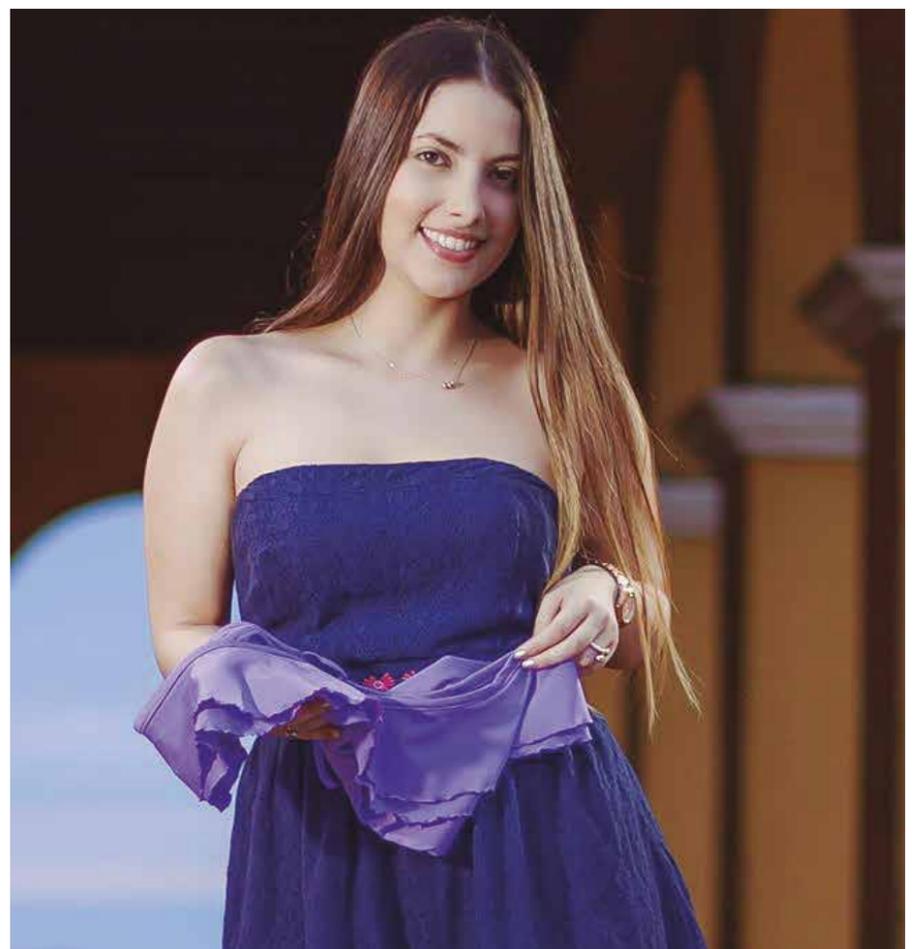
¿Cuáles fueron esas convocatorias que ganó?

LP: Inicialmente, empecé con Fondo Emprender SENA, me dieron capital semilla para emprender mi empresa, esto es para pagar trabajadores, arriendos, materias primas, todo es inyección de capital que, como emprendedores, podemos necesitar, para poder llevar nuestra idea a cabo, ya como producto

comercial. Después de esa convocatoria, tuve la oportunidad, con el apoyo de la Universidad Autónoma del Caribe, de participar en Idea tu empresa, otra convocatoria de emprendimiento, creada por la Universidad, ahí también gané un premio en la categoría de egresada y, finalmente, estuve participando en un reality, que se llama El gran inventor Colombia y fui escogida entre las 11 mejores inventoras del país, por el concurso.

¿Cómo se pueden adquirir estos vestidos de baño?

LP: Es muy fácil, me pueden contactar por el instagram @hamsabylailapaez y allí pueden ver nuestros productos y nuestro contacto. Estamos ubicados en Barranquilla, en el Centro Comercial Palmas Mall Basement, trabajamos además sobre medidas, entonces podemos dar una atención más personalizada. Como Laila, muchos colombianos, hoy en día, le apuestan al emprendimiento, desde sus distintas profesiones, buscando que más que un producto llegue a competir al mercado, sea único y reconocido, a nivel nacional y global y que le aporte a la ciudadanía.

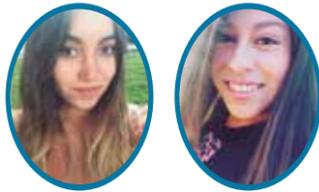


Fotografía tomada de la red social de Laila Páez



Doctor Krápula lanza su nuevo sencillo

"Democracy" inspirado en la justicia y la democracia.



Por: Camila Merchán y Tatiana Salamanca.
8vo y 9no semestre.

Datéate conversó con la banda de rock, Doctor Krápula, que se encuentra lanzando su primer sencillo "Democracy", del próximo álbum, que se llamará "Animal". Hace más de cuatro años que esta banda de rock bogotana no sacaba al mercado una producción musical. Hoy vuelven al ruedo, con una de las producciones más esperadas de 2017.

El video del sencillo fue lanzado el 17 de enero y, actualmente, tiene más de 110.557 visualizaciones. Germán Martínez, guitarrista de la banda cuenta sobre esta producción.

¿Por qué le llamaron "Democracy"?

Es una visión de la situación que vive el país y el mundo actualmente. En el video, se muestra claramente la situación que se está viviendo, gracias a nuestros mandatarios.

¿Qué trae de nuevo doctor Krápula?

Es un disco rockero, es un disco lleno de mensajes positivos; sin embargo, también está cargado de ira, de introspección, de amor y de mucho, mucho rock and roll. Este disco contiene diez cortes de solo poder Krapulero y verán mucha influencia del pop, del blues, incluso, del rap.

Una vez lanzado el video de Democracy fue vetado en México, por ridiculizar al Presidente Enrique Peña Nieto ¿qué piensan al respecto?

Seguiremos haciendo música, seguiremos mostrándolo al mundo y si te vetan, bien, y si no, también. Sigues, de seguro lo escucharán en algunos lados y en otros no, pero tú debes seguir y lo sigues mostrando. Así es esto de la música y no vamos a parar.



German Martínez, guitarrista de Doctor Krápula

En el video de "Democracy" muestran una fuerte crítica al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ¿Qué opinión tiene de él? ¿La fecha de publicación del video fue planeada o fue casualidad?

Claramente, el proyecto no nació el día que se posesionó Trump como presidente, pero esta canción está un poco inspirada en lo que vivimos desde que empezó su carrera presidencial en Estados Unidos hasta ahora. Fue coincidencia, nunca pensamos que iba a ser lanzada en este momento tan coyuntural.

Datéate preparó una serie de preguntas rápidas, que debían ser respondidas con la frase que primero se le viniera a la mente.

Colombia: Injusticia

Acuerdo de paz: Lo más grande que le ha pasado al país hasta ahora

Gobierno: Injusticia

Trump: Es un chiste

Torero: Algo que se tiene que terminar ya

Rock al Parque: Un trofeo que tiene la ciudad

Chucho Merchán: El más grande

Vive el planeta: Nuestro Festival y uno de los discos más lindos de nuestra carrera

El Amazonas: Nuestro Pulmón

El 25 de marzo, en Revolution Bar, en la ciudad de Bogotá, fue el lanzamiento oficial del disco "Animal". Todo el público pudo disfrutar de este evento. Se realizaron dos shows, uno para menores y otro para mayores de edad, la idea era que todo el público disfrutara de esta nueva producción y del regreso de Doctor Krápula.

DATEÁTE

WEB

Portal Informativo de la Facultad
de Ciencias de la Comunicación

▶ Lea en Datéate web <http://dateateweb.wixsite.com/dateatealminuto>

- **¿Por qué decir No al maltrato animal?** Por: Brenda Angarita 5to semestre
- **Semillero de Investigación en UNIMINUTO.** Por: Andrea Berrio Pérez, Yoli Carrillo Castellanos y Gabriela Mendoza Sosa. 4to Semestre
- **Tertulias de fútbol para la transformación social.** Por: Karen Julieth. 5to Semestre
- **¿En qué andan los docentes de periodismo?** Por: Laura Gómez 8vo Semestre
- **La Arena Metropolitana Bogotá (AMB) es un hecho.** Por: Laura Catalina Solano y Ángela María Díaz. 4to semestre

Crónicas y mucho más

Lea desde su móvil con el código QR de Datéate



En Redes Sociales estamos como:



Datéate Web



@datéateweb



datéateweb

Gallup revela nuestra principal preocupación



Por: Redacción Datéate

El Índice de Percepción de la Corrupción –CPI- de la ONG Transparencia Internacional, calificó a Colombia, este año, en el puesto 90, entre 176 países, obteniendo 37 puntos –de un máximo de 100-, que se calcula a nivel mundial.

Las definiciones que se encuentran en Internet sobre corrupción, concuerdan en decir que es la acción de corromperse; sin embargo, si se le anexa la palabra "política", se halla que la definición de corrupción política es más amplia, pues se refiere al mal uso del poder o abuso autoritario, que se le da a los recursos sociales, económicos y culturales de un país, con el objetivo de buscar una ventaja propia. La corrupción es un tema que, por estos días, está de moda en Colombia, por casos como el de Odebrecht, un conglomerado brasileño de negocios que pagó dinero a funcionarios públicos, a cambio de contratos de infraestructura en carreteras.

El Observatorio de Corrupción de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia dio a conocer, en 2015, los ocho departamentos con mayores sanciones penales: Antioquia, 21%; Valle del Cauca, 13,5%; Tolima, 7,7%; Caldas, 7,3%; Santander, 7%; Cundinamarca, 6%; Risaralda, 5,2% y Boyacá, con el 4,5%. Lo anterior, se traduce en el porcentaje de funcionarios públicos sancionados por actos contravenientes a su respectiva función; a esto se le suma, que varios de los gobernadores, en turno, aún tienen sanciones vigentes, como el gobernador del Tolima, Óscar Barreto, el de Norte de Santander, William Villamizar y el titular de Caldas, Guido Echeverry, según lo demuestra una investigación publicada en el portal Web, razonpublica.com.

Este fenómeno de la corrupción no es de hoy. Han trascendido los años, afectando a distintos sectores públicos en el país, como la salud, el agrario y la educación, entre otros. Este cáncer, como lo llaman los expertos, es el problema más grande por el que se ha perdido la credibilidad en los mandatarios del país y, aún más, en la democracia. Así lo afirmó el Procurador General de la Nación, Fernando Carillo, en el Marco del Foro Anticorrupción, organizado por la Pontificia Universidad Javeriana: "El populismo es el desencanto, el desafecho hacia todo lo que tenga que ver con la política. Yo creo que en este momento, tenemos un punto dramático de la

realidad del país, porque vemos cómo se ha reconducido ese debate de la corrupción y lo que implica en un año electoral. Tal vez lo que pudo suceder fue que el humo de la guerra, que afortunadamente está pasando a marchas forzadas, no nos dejó ver el fantasma de la corrupción. Y me parece que, en ese sentido, los reclamos de la ciudadanía son bastante débiles y requieren una respuesta de quienes están al frente de la política. En el sentido de bases estructurales, yo citaba un autor español del siglo XIX, que decía 'No, es que hemos expedido muchas leyes, pero hemos dado muy poco buen ejemplo', y seguimos en esa tónica. Eso, lo que abre, es la posibilidad de que la corrupción mate la fe en la democracia".

Para dar una perspectiva general de los casos por los que Colombia es tachada por la ciudadanía y los expertos, como un país corrupto, Datéate realiza una radiografía en las regiones de Colombia, con los casos más sonados de corrupción:

1

• Corrupción ICBF en el Atlántico

Durante el 2016, la Directora Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, Cristina Plazas Michensell, anunció diferentes capturas de operadores y de funcionarios, por extraños desvíos de dinero, destinado para alimentación de niños en el Atlántico. "Hemos comprobado que existe una mafia que es peor que el narcotráfico. Y digo que es una mafia porque existen presiones políticas, están involucrados algunos funcionarios del ICBF, funcionarios de algunas fundaciones y, por eso, es que hemos dicho que es difícil combatir la corrupción, que se ha tomado el ICBF. Gracias a Dios, hemos tenido buenos resultados en el Atlántico y en todo el país", dijo Plazas en diálogo con Emisora Atlántico y Blu Radio.

• Corrupción Administrativa en el Atlántico

En 2016, se le imputaron cargos por corrupción administrativa a la ex Secretaria de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación de

Atlántico, Milagros del Carmen Sarmiento Ortiz, ex Subdirector de Gestión Agropecuaria de la Gobernación, Martín Rafael Atencio García y el representante legal de la Fundación para el Desarrollo Sostenible en el Caribe Colombiano –Fudesca-, Julio César Altamar Rodríguez.

Durante 2014, estos funcionarios afectaron a muchas familias de pescadores artesanales en el Atlántico, por medio de un contrato con la fundación Altamar Rodríguez. Aquel contrato estipulaba la adquisición de 200 lanchas de acrílico, para mejorar la condición de trabajo de los pescadores. En este caso, fueron falsificadas actas de ejecución del contrato, con lanchas que nunca se entregaron o existieron.

• Red de Corrupción en Registraduría, Atlántico

En noviembre de 2016, fueron capturados cuatro funcionarios y tres ex funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado, en el departamento de Atlántico. Aquellos funcionarios expidieron más de 8.000 registros civiles, por los que cobraron entre \$400.000 y \$700.000. Facilitaron a las mafias de traficantes de personas, registros civiles y cédulas para migrantes ilegales.

Los aprehendidos, en este caso, fueron el ex registrador de Malambo (Atlántico), Arturo Jacinto Camargo Jiménez, suspendido disciplinariamente por la Registraduría Nacional, desde agosto pasado y ex registradores de Luruaco y Candelaria, Luis Eduardo Manjarres Moncada y Warner Bolívar Cueto, respectivamente.

2

• Carrusel de la Contratación

Caso de corrupción política desarrollado en Bogotá, que se da durante la administración del ex alcalde Samuel Moreno, en 2010. Aquí estaban involucrados ex funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-, como Liliana Pardo, Néstor Eugenio Ramírez e Inocencio Meléndez; los empresarios Miguel Eduardo Nule, Manuel Francisco Nule y Guido Alberto Nule, por los sobrecostos en las obras de la construcción de la tercera fase de Transmilenio de la calle 26.

La alcaldía de Moreno tuvo relación con las obras de infraestructura detenidas, como el colector Tunjuelo-Canoas, elemental para iniciar la descontaminación del Río Bogotá o la ampliación de calzada en la vía Bogotá-Girardot; todas éstas, obras contratadas por la multilatina brasileña, Odebrecht.

• Esquema Público de Recolección de Basuras

Caso de corrupción política que se dio en la gestión del ex alcalde de Bogotá Gustavo Petro, por expedir el decreto 570 de 2012, en el que autorizaba el uso de volquetas para la recolección de basuras en la ciudad, dando un nuevo esquema de aseo, por lo cual, se le abrió una investigación judicial y es destituido e inhabilitado por 15 años, el 19 de marzo de 2014.

• EPS Saludcoop

Caso de corrupción política en la EPS Saludcoop, por Carlos Palacino, presidente de la entidad. La EPS fue intervenida por la Fiscalía, debido a irregularidades en las que se encontraban 8.000 cheques girados y no pagados a proveedores, inconsistencias en sus activos, en los pagos del Fosyga (Fondo de Solidaridad y Garantía) y giros no legalizados a actividades diferentes.



3

• **Corrupción de contratos en cobertura educativa**
Caso de corrupción educativa protagonizado por Bartolo Valencia, Alcalde de Buenaventura, en 2012. Según investigaciones adelantadas por el periódico El País, Bartolo habría sido el principal ejecutor de un multimillonario carrusel de contratos de cobertura educativa, cuando el llamado “grupo de los cien”, un conglomerado de rectores de colegios de garaje, le financiaron su campaña, a cambio de recibir estudiantes en sus planteles educativos improvisados.

El fraude llegó a dar consolidación a 558 colegios de garaje (sin infraestructura ni certificación del Ministerio de Educación), contra los pocos 39 colegios oficiales, con que cuenta Buenaventura. Lo anterior repercutió para que en 2015, un juez enviara a la cárcel a Valencia, junto con ex funcionarios de su gobierno, por la defraudación de \$919 millones, aproximadamente, por los contratos educativos ilegales.

Posteriormente, el acusado fue dejado en libertad, en marzo de 2016, porque una jueza de Buga consideró, según la defensa del acusado, que ya no representaba peligro para la sociedad, al haber dejado su puesto público. En mayo del mismo año, lo recapturan con su ex Secretario de Educación, Carlos Riascos y la directora de un colegio de garaje, Rosminda Sanclemente, por diversos delitos, como peculado, concierto para delinquir y contratos sin cumplimiento de requisitos legales vigentes. La suma por los contratos en esta nueva investigación ascendió a \$5.000 millones. Valencia sigue en la cárcel de Buenaventura, esperando su condena definitiva.

4

• **Corrupción en la Corporación Red País Rural**
Irregularidades en convenios inscritos por la Corporación Red País Rural (organización sin ánimo de lucro, que busca la integración del sector campesino, por medio de políticas de desarrollo rural), en la que se pretendían realizar proyectos de carácter social en los departamentos del Huila, Meta y Putumayo, entre 2012 y 2014. Además, que se celebraron los contratos sin estudios previos, según el Fiscal General, Néstor Humberto Martínez.

Por este caso de corrupción se investigan a Julio César Zuleta, ex líder de gestión social de la Orinoquia de Ecopetrol; Ana Milena Estupiñán, actual funcionaria de Ecopetrol encargada de dar viabilidad a los pagos indebidos. Además, fueron capturados el representante legal de País Rural, Fredy Vargas Ramírez, y la directora financiera de la fundación Claudia Cecilia Rodríguez.

5

• **Carretera ilegal La Macarena (Meta) - San José del Guaviare**

Son varios los casos de corrupción que han salido a la luz pública en los últimos años en la región de la Amazonia, entre ellos, la desviación de fondos públicos que ha generado masivos endeudamientos, la mala distribución de los recursos destinados a salud y la evasión de impuestos.

Entre estos desfalcos, se encuentra la construcción ilegal de la vía que conectará La Macarena (Meta) con San José del Guaviare, en pocas palabras, se pavimentará la región. Esta construcción ha generado la deforestación y la tala de hectáreas naturales, acabando con nacedores de agua, bosques, lagunas y ríos. Además, son varias las veredas que están siendo afectadas, pues a sus alrededores ya se inició la construcción de la vía. La población ha denunciado, a través de las emisoras comunitarias, la problemática, intentando comunicarse con el Ministerio de Medio Ambiente y de Transporte, pero la solución no ha llegado a esta zona del país.

Por su parte, DATÉATE intentó comunicarse, en reiteradas ocasiones, con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico –CDA- del Ministerio de Medio Ambiente y con la Personería de la Alcaldía de Leticia, pero no recibió respuesta alguna.

Por su parte, DATÉATE intentó comunicarse en reiteradas ocasiones con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (CDA) del Ministerio de Medio Ambiente y con la Personería de la Alcaldía de Leticia, pero no recibió respuesta alguna.

Concejal Hollman Morris

La corrupción es un cáncer de toda la sociedad colombiana, incluyendo, obviamente, los políticos, pero también incluyendo al empresario privado, quien ofrece sobornos al político, que acepta los sobornos y de una sociedad indolente, que no lo manifiesta; por ejemplo, para mí la venta de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá –ETB- y el trámite del metro elevado de Bogotá, son temas que tienen visos de corrupción y uno esperaría que así como hay políticos corruptos, también existamos políticos que denunciemos la corrupción. No sé si seremos pocos o muchos, pero también existen voces que nos levantamos. Uno, en este momento, esperaría que fuera la sociedad también la que acompañara esas voces y no las dejara solas, porque se levantan diciendo ien las luchas contra la corrupción, en las luchas contra la guerra y las luchas contra los violadores de derechos humanos!

Senador Jorge Enrique Robledo

La corrupción está en el ADN de todo el funcionamiento del aparato estatal, yo no voy a decir que cada servidor público, sea un concejal, un diputado, un congresista, un alcalde, un gobernador o un funcionario de la rama judicial, sea un corrupto, no, pero sí digo que hay verdaderas pandillas, bandas, asociaciones para delinquir, empotradas a lo largo y ancho del Estado y que mucho de la política en Colombia son asociaciones para delinquir. Entonces, su poder es inmenso y se refleja en la propia Casa de Nariño, que termina aceptando prácticas corruptas, como si fueran normales. Es un país tan descompuesto, tan degenerado y aquí sale el Presidente de la República a decir a los medios de comunicación que la mermelada es una manera honrada y respetable de afinación de gastos públicos, cuando todos sabemos que esos son fórmulas de corrupción absolutamente inaceptables.

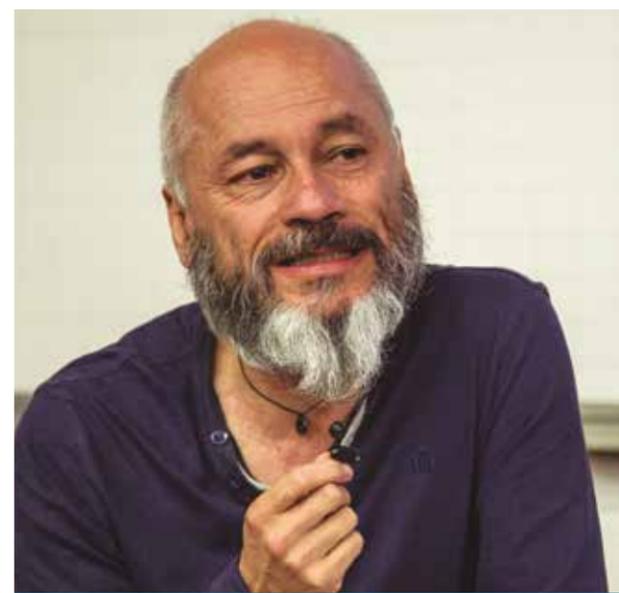
Hay que derrotar a los que han corrompido al país; la corrupción en Colombia tiene responsables con nombres propios de personas y de organizaciones. Si queremos derrotar la corrupción debemos derrotar a los corruptos, derrotar a quienes han gobernado en Colombia en los últimos 50 años, de otra manera, va a ser imposible.

Columnista Daniel Samper Pizano

La corrupción es un hecho funesto. Lo que se pensó que en un momento dado era un avance fue la elección popular de alcaldes, establecida en la Constitución del 91. Antes, el Alcalde lo nombraba el Gobernador y al Gobernador lo nombraba el Presidente, la responsabilidad subía hasta el Presidente; ahora, lo que se han montado son mafias locales, en las cuales, se le promete la Secretaría de Salud a una persona, esa persona ayuda a conseguir votos, entonces, lo que tenemos es una clientela montada, por la cual, los candidatos honrados no tienen el apoyo de este tipo de clientelas; por ejemplo, Cartagena es una ciudad que sobrevive a pesar de sus políticos, porque están todos metidos para ver cómo asaltan el erario y eso pasa en muchos lugares. Bogotá fue asaltada, literalmente, por estos señores Moreno y sus cómplices. Eso tiene que ver, desgraciadamente, con la elección popular de alcaldes. Que un presidente honrado no pueda decir en un momento dado “este alcalde afuera porque se le comprobó...”, no puede decirlo y ahí siguen y los sostienen los políticos locales.

¿Historias fuera de escena?

Por: Cristian Vega. 8vo semestre. Centro Regional Soacha



Fotografía tomada de Pacifista.com

El descontento generalizado con las nuevas producciones de los canales privados nacionales, empieza a despertar la preocupación de la sociedad frente a la responsabilidad de los medios masivos en la construcción de paz hacia el posconflicto.

Es innegable que la realidad histórica de Colombia es un proceso de eventos que han marcado a generaciones, desde las primeras confrontaciones armadas, que surgieron en los campos, hasta la actual polarización política, generada por la reinsertión de los integrantes de las FARC, a la vida nacional. Y bien cierto es que la televisión, para muchos, es el reflejo de la realidad y lo que acontece en una Nación, pero ¿qué es lo que pasa cuando lo que se muestra en la televisión no se asemeja a la Colombia en la que se vive a diario?

Esta es la premisa de muchos ciudadanos que se han volcado a las redes sociales y a las defensorías del televidente de los canales Caracol y RCN, para poder expresar su rotundo malestar, ante dos de los programas de estas cadenas de televisión: Alias JJ, seriado del canal de La Floresta, en coproducción con la plataforma virtual Netflix, que cuenta la vida del sicario John Jairo Velásquez alias "Popeye", lugarteniente y mano derecha del jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar y El Comandante, producción realizada entre el escritor, columnista y conductor de espacios de opinión en TV Paga, Moisés Naím, la productora colombiana Teleset y Sony Pictures Televisión, que fue adquirida para su emisión en Colombia por el canal RCN y narra, desde la ficción, la historia del ascenso, auge y caída del ex presidente de Venezuela, Hugo Chávez, quien gobernó el país vecino, desde 1998, hasta su fallecimiento, en el 2011.

Ambas producciones, junto con otras de la televisión colombiana, no están exentas de críticas desde la perspectiva del televidente, que han pedido, en el más extremo de los casos, el veto a este tipo de producciones y que se acabe el ciclo de las narcoficciones, en la pantalla chica nacional. Datéate habló sobre el tema con el analista de medios y cultura y director del Centro de Estudios en Periodismo de la Universidad de Los Andes, Omar Rincón:

"Yo creo que el problema de estos proyectos tiene tres patas: Primera, si están o no bien hechos. Uno mira El Comandante, del Canal RCN, que está bien interpretada por Andrés Parra, creo que se hace decentemente, pero narrativamente no está bien hecha, porque se hace desde Miami; es una serie de

acción, melodrama, comedia y tragedia, que es propia de los latinoamericanos. Si vamos a Alias JJ, está bien hecha, porque en Colombia somos expertos en hacer historias narcos y no hacemos narcotragedias sino narcocomedias, lo hemos sabido hacer y cada vez que lo hacemos, nos queda bien. El segundo punto, además de lo narrativo, es preguntarse si están conectadas con los públicos, que es el problema de las audiencias. Por ello, El Comandante le va mal, porque la gente no quiere saber nada de Chávez, en cambio a la gente le gusta Alias JJ, porque se reconoce, se generan lógicas de reconocimiento, porque se parece al país que conocemos y la tercera, si dichas series deberían hacerse o con qué criterio; habría que mirarla más en función de la política y de la ética. Ahí la pregunta es ¿Caracol hace Alias JJ, convirtiéndolo en un héroe, en una celebritys?, ¿esto es válido cuando se debe criticar a este tipo de celebritys? Creo que el punto de vista de Caracol no es bueno, porque casi que en el fondo se empieza a magnificar, otra vez, el papel de un sicario, que es un papel nefasto, que quería ser totalmente invisible y que no debería ser premiado, pero se le premia como sujeto social. El de RCN tampoco me gusta, porque es una obsesión con Chávez de mostrarlo como un villano y resulta que Chávez, visto como es,

es un gran héroe, que terminó en una tragedia, pero es un tipo que salió de abajo, se constituyó en revolucionario y construyó un país; que todo le haya salido mal es algo diferente, pero no quiere decir que se deba criticar todo el tiempo su personalidad, su personaje y su actitud".

Por su parte, el periodista, analista de medios y director encargado del Archivo de Bogotá, German Yances, aunque concuerda con el hecho de contar la historia de Colombia, es más reflexivo, frente a lo que se plantea con serios de este calibre, en su lógica discursiva: "La televisión viene haciendo, en los últimos años, ejercicios de memoria, al recrear hechos, situaciones y personajes, que han marcado la actualidad informativa y la vida reciente del país y que en su momento, por las lógicas y las dinámicas del negocio de la prensa, recibimos de manera fragmentada, sin los contextos necesarios. Con posterioridad, los productores toman esas historias y las robustecen, al ponerlas en perspectiva, facilitando ser comprendidas por la opinión pública.

Así, por la pequeña pantalla han desfilado, con insistencia, narcotraficantes, paramilitares y guerrilleros en abundancia y toda clase de pandilleros y sicarios. Ese retrato de país, que la



Imagen oficial de la serie El Comandante

televisión hace a mano alzada, guiada por Pablo Escobar, alias Popeye y los hermanos Castaño Gil, es en principio una reconstrucción histórica necesaria", destacó Yances.

Respecto a la forma como se realizan estas producciones, ambos expertos concuerdan que se hacen de acuerdo a la maquinaria económica que manejan ambas cadenas, respondiendo no a los gustos de las audiencias, sino a las necesidades de los conglomerados económicos, de los que son propiedad y que estos podrían, de una u otra manera, alterar la visión de la sociedad, más aun en el momento en que se empieza a pavimentar el camino del fin de la confrontación armada en Colombia. Respecto a esto, Yances dice: "Los villanos tienden a constituirse en centro de atracción de las historias: son los villanos los que producen la acción y, por eso, muchos antihéroes se roban fácilmente el afecto del público. Lo peor que le puede pasar a la televisión, en su papel de constructora y guardiana de la memoria histórica, es tergiversar los hechos en función de rating". Rincón es más enfocado en proponer una nueva temática en la que se puedan abordar las producciones dramáticas, en los próximos años: "Yo creo que el proceso de posconflicto está basado en la idea de que ya dejamos atrás el mundo narco y el mundo guerrillero. Creo que, en ese sentido, no tendría ningún efecto en eso. Ahora, a uno le gustaría ver

series que hablaran más en perspectiva de futuro y no de pasado, en ese sentido, telenovelas como La Niña, son buenas, porque hablan más del futuro y menos del pasado".

Yances, advierte que la memoria de la Nación se debe hacer como elemento fundamental para la construcción de identidad, pero con la precaución de evitar endiosar a los personajes, que no fueron benévolos para la historia patria: "El deber de memoria que tienen el Estado y los medios de comunicación, se debe cumplir con responsabilidad y apego a la verdad histórica. La televisión, en función de mejores resultados comerciales, se inventa protagonistas carismáticos. Esa es regla de oro del negocio. Por eso, las versiones dramatizadas de esos episodios de crimen y de violencia, que tocan fibras sensibles del alma nacional, se deben cuidar de no idealizar ni glorificar a los villanos".

Recalcando el poder de la educación en este nuevo panorama social y con la alta influencia de la nueva convergencia comunicacional, Omar Rincón extendió la invitación a los claustros académicos, a crear nuevas narrativas, que sirvan para construir ciudadanía e identidad: "Creo que las universidades deberían comenzar a proponer formatos, estéticas y narrativas, a comenzar a contar el cuento. Las universidades producen muy buen contenido, pero lo comunican muy mal y no han creado proyectos

alternativos de periodismo y ficción. Entonces, las instituciones superiores se deben convertir en un laboratorio creativo de formatos y de narrativas y esto es lo que no estamos haciendo hasta el momento", concluyó Rincón.

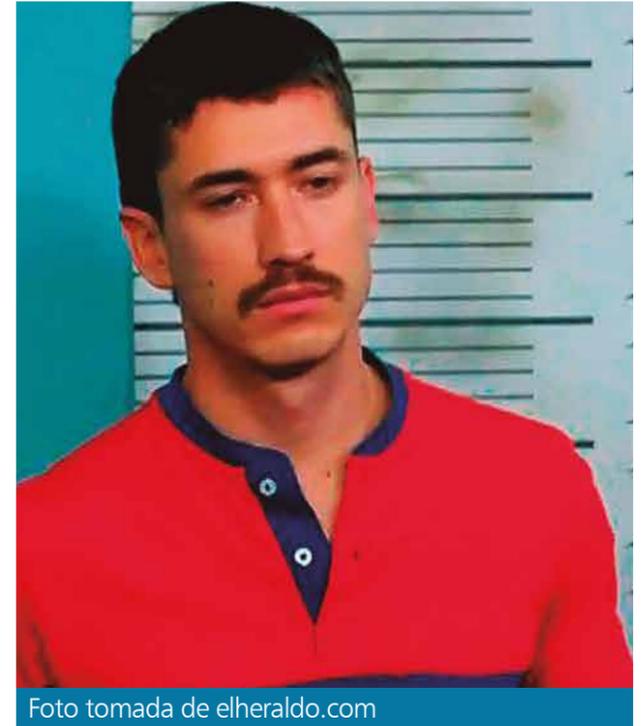


Foto tomada de elheraldo.com



Vía libre para esquema de aseo 2017

Por: Alexandra Zubieta. 3er semestre

Aprobación del esquema de aseo, da paso a la participación de la población recicladora

El 27 de febrero de 2017, se aprobó el nuevo esquema de basuras, en Bogotá, por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA-, con el objetivo de contribuir con la limpieza de la ciudad y la incorporación de los recicladores.

Este nuevo esquema busca una Bogotá más limpia, con la recuperación del espacio público y la disminución de residuos en los rellenos sanitarios. "Nosotros decidimos que Bogotá se merecía un esquema de aseo acorde con las necesidades y que fuera amigable con el medio ambiente, permitiendo la participación de los recicladores en este esquema, para el debido uso del material aprovechable", afirmó Beatriz Helena Cárdenas Casas, Directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –Uaesp-.

Tras haber sido formalizados como recicladores de oficio, mediante el Decreto 596 de 2016, el cual, a su vez permite el reconocimiento de organizaciones que trabajan por el aprovechamiento de los recursos, ahora algunos de estos son incluidos en el nuevo modelo de recolección de basuras, propuesto por la Uaesp, durante el periodo de Enrique Peñalosa y hoy aprobado por parte de la Comisión reguladora CRA.

Se establece la división de la ciudad en cinco zonas, llamadas Áreas de Servicio Exclusivo –ASE-, donde el reciclaje de libre competencia, se dejará para aquellas asociaciones que estén inscritas al proceso de reconocimiento, como organizaciones prestadoras del servicio, para así extender la cobertura del servicio en las zonas rurales, como Sumapaz, zona rural de Chapinero, Usaquén y Suba.

"La libre competencia tiene que hacerse para el aprovechamiento del 100% de los materiales, lo que permite que el residuo que un reciclador no recoge otro pueda apropiarlo, ya que existe un cubrimiento de 24 horas; nosotros trabajamos de día y de noche", menciona Alexander Rozo, representante legal de la Asociación de Carreteros y Recicladores de Bogotá ACB, una de las organizaciones incluidas en el esquema.

Finalmente, estas organizaciones de recicladores tendrán nuevas obligaciones, que no se encontraban en el modelo anterior, como ayudar a limpiar grafitis, pintar muros, quitar vallas, pendones y hasta levantar cambuches, en los sitios indicados por el ente encargado.



Consulta popular Municipio de Cabrera

Cabrera dice “No a la mega minería”



Por: **Viviana Arévalo**. 5to semestre.

“La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público”.
Artículo 3, Constitución política de Colombia.

El pasado 26 de febrero, la comunidad Cabreruna, sentó un precedente en la historia del municipio. Por primera vez, Cabrera, Cundinamarca, se unió, en una sola voz, con el fin de decirle NO a la mega minería y a la construcción de 14 micro centrales hidroeléctricas, en el río Sumapaz, proyecto auspiciado por la empresa EMGESA, antes denominada “El paso”.

¿Por qué rechazar un proyecto de tal magnitud, que promete incentivar el desarrollo económico del municipio? Paola Bolaños, miembro del comité de impulso de la reserva campesina, relata que, luego de que la empresa realizara socializaciones para implementar el proyecto con la comunidad, la población tuvo muchas dudas acerca del impacto medioambiental, que provocaría la construcción de estas centrales hidroeléctricas, en el río Sumapaz.

Descubrieron, que no solo Cabrera se vería afectada por este proyecto, sino que también municipios aledaños sufrirían el desabastecimiento de agua; además, la perforación de la montaña, para desarrollar actividades mineras, afecta gravemente los ecosistemas, que subsisten en este territorio.

La población rápidamente recibió apoyo por parte de otras comunidades cercanas y decidió oponerse a las socializaciones realizadas por la empresa. Por medio de jornadas de sensibilización, foros y vinculación de diferentes regiones, poco a poco, el clamor del “NO”, tomó fuerza en la región.

Cabrera es una de las mayores centrales abastecedoras de alimentos en el departamento de Cundinamarca y desde el 2002, este municipio fue decretado como zona de reserva campesina. La comunidad ha venido trabajando en un plan de desarrollo sostenible, encausado en la promoción de actividades agrícolas y agropecuarias, que no integre actividades que afecten el río Sumapaz y el ecosistema del páramo.

Con el fin de legitimar la decisión de la comunidad entorno a estas actividades, por la vía política, se decidió convocar a una consulta popular, la cual, se realizó el pasado domingo 26 de febrero. Este acto de participación ciudadana, tuvo como trasfondo, un arduo trabajo, por parte de la población cabreruna.

Hace aproximadamente un año, las organizaciones del municipio se comunicaron con los grupos del Sur Oeste antioqueño, donde también se convocó a una consulta popular, por un Sí al derecho y a la soberanía del agua. Yamith González Díaz, uno de los representantes del Cinturón Occidental Ambiental –COA-, estuvo presente en este evento democrático, representando no solo a su organización, sino dando testimonio del proceso de acompañamiento, que COA ha venido desarrollando con Cabrera, para el planteamiento de la pregunta electoral.

Héctor Salazar, Concejal del municipio de Cabrera, afirma que la consulta se ha buscado a través de diferentes mecanismos; sus peticiones, incluso, han llegado al Senado de la República: “Todo esto ha

llevado que este proceso se fuera cocinando y después de un cabildo abierto, que realizamos hace un año, la comunidad se manifestó de forma unánime, en torno a la gestión de un mecanismo de participación”.

Por otra parte, el personero municipal, Carlos Velásquez, menciona que el alcalde del municipio tuvo la iniciativa de convocar y comunicar la decisión de la comunidad al Consejo Municipal, con el objetivo de aplicar la norma para legitimar estos mecanismos de participación.

La jornada avanzó rápidamente, las personas ejercieron su derecho al voto hasta el último momento, en que las urnas se encontraron activas; a las 4:00 de la tarde, el conteo había iniciado. Afuera del recinto, se encontraban periodistas, estudiantes, representantes de diferentes entidades ambientales del país, voceros de la comunidad y algunos pobladores, todos a la expectativa de lo que fuera a ser la decisión más importante para el bienestar de Cabrera y sus habitantes.



Hacia las 4:30, una de las integrantes del conteo, salió a la calle con las cifras de tan anhelada votación. Con tablilla en mano, se dispuso a comunicar a todos la decisión del pueblo soberano: con un porcentaje de 97,28 (1.465 votos), el NO a la mega minería, había triunfado; tan solo 23 votos, equivalentes al 1,5% de la población, se encontraba de acuerdo con este tipo de actividades.

Los habitantes del municipio de Cabrera estaban siendo testigos de un momento histórico en su territorio. En medio de abrazos, lágrimas, discursos, agradecimientos y música campesina, la puesta de sol en Cabrera, se convirtió en una de las más maravillosas de su historia.

“Cabrera sigue en defensa de su territorio y le está diciendo al país entero que hay que seguir defendiendo los recursos, que los recursos son nuestros, que este mundo nos pertenece a todos nosotros”, expresa Orlando Romero, del Comité de impulso de la Zona de Reserva Campesina.

Nuevo Código de Policía: Mitos y verdades



Por: Tatiana Salamanca. 9no semestre.

El pasado 30 de enero empezó a regir el nuevo código de policía y a raíz de este se han venido creando muchos mitos sobre lo qué podría acarrear una multa. Datéate aclara algunas dudas.

Falso	¿Será multado, quien no lleve consigo la cédula de ciudadanía? La sanción sólo aplicará si usted se niega a dar a las autoridades su nombre completo o su número de identificación.	Verdad
Falso	¿Madres no podrán lactar en espacios públicos? Autoridades recomiendan no confundir esto con el exhibicionismo.	Falso
Falso	¿Los policías podrán cobrar la multa en el momento de la infracción? Recuerde que los únicos que pueden sancionarlos son los inspectores de policía.	Falso
Depende	¿Serán multados quienes consuman alimentos mientras se movilizan en el transporte público? Si el alimento que usted consume no incomoda a los demás, no será multado.	Verdad
Falso	¿Se puede consumir la dosis mínima de marihuana en espacios públicos? No se puede consumir bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas en coliseos, estadios, centros deportivos, parques, hospitales, centros de salud y, en general, en el espacio público.	Falso
Control a la evasión de pago de multa Si, dentro del primer mes usted no paga la multa, esta tendrá intereses. Después de 90 días se procede al cobro coactivo y a los 6 meses no podrá contratar con el estado ni obtener o renovar permiso mercantil.		
	¿Recibirán multa los locales comerciales que no presten el servicio de baño? Sólo aplica si no presta el servicio de baño a niños, mujeres en estado de embarazo y personas de la tercera edad.	
	¿Será multado quien grabe un procedimiento policial sin previa autorización? Recuerde que este nuevo código de policía implementación esta medida para garantizar los derechos de los ciudadanos.	
	¿Será multado el bici-usuario que transite con audífonos puestos? No está contemplada esta norma, sin embargo, las autoridades recomiendan no aislarse con el volumen por su seguridad.	
	¿Serán multadas las personas que ingresen o salgan por sitios distintos a las puertas del servicio Masivo de Transmilenio? Esta acción puede acarrearle multa tipo I la cual tiene un costo aproximado de \$98.360	
	¿La policía puede ingresar a cualquier vivienda, así no tenga la respectiva autorización? Los uniformados pueden ingresar, siempre y cuando tengan una autorización judicial, haya una situación de emergencia o se deba socorrer a alguien.	

Es importante que conozca:

Si paga dentro de los cinco días hábiles, una vez le hayan impuesto la multa, obtendrá el 50% de descuento en el valor total. Durante el primer año de haberse sancionado el nuevo Código de Policía, las multas tipo 3 y 4, recibirán 25% de descuento, por pagar a tiempo. Cuando sean multas categorías 1 y 2 podrán ser reemplazadas por participación comunitaria, actividad pedagógica o de convivencia y se podrán descontar hasta un 76%, en la multa. Adicionalmente, contará con tres días hábiles para objetar la sanción que se impuso.

Hace 46 años no se actualizaba el Código de Policía en Colombia, por lo cual, muchos de los detenidos, por diferentes infracciones o delitos, eran dejados en libertad, debido a que el manual de convivencia, no lo contemplaba. Sin duda, hacía falta una renovación; sin embargo, muchos apuntan a que este Código le da facultades exageradas a la policía, mientras que otros aseguran que es importante otorgar poder, para tomar decisiones en ciertos asuntos y, por tanto, mejorar y permitir que la policía actúe con mayor celeridad y mejore la convivencia en Colombia.

Ministerio de Transporte reglamenta el uso de motos eléctricas en el país



Motos eléctricas

Por: Juan Sebastián González. 7mo semestre

Los vehículos tendrán que tener documentación y registro ante las autoridades de tránsito.

El Ministerio de Transporte y el Congreso de la República han anunciado una serie de cambios en el tipo reglamentario para el registro y la circulación de ciclomotores, tricimotos y cuadriciclos de combustión y a gasolina, en Colombia, con el objetivo de determinar la propiedad, las características y la situación jurídica de estos vehículos, que se han posicionado como una solución efectiva a los problemas de movilidad, que se viven en las ciudades del país.

Según la resolución 160 de 2017, los vehículos impulsados por un motor auxiliar eléctrico o de gasolina, se les aplicarán las leyes de tránsito, igual que un automotor; además, tendrán que transitar por las calzadas, similar que un camión, automóvil o una moto de alto cilindraje. En el caso de Bogotá, ya no está permitido que motos eléctricas, ciclomotores y sus derivaciones transiten por las ciclorutas, a excepción de aquellas bicicletas eléctricas que pesen menos de 35kg y no desarrollen más de 20 k/h.

En diálogo con nuestro programa aliado "Panorama" de UNIMINUTO Radio, estuvo el Viceministro de transporte, Alejandro Maya, explicando en qué consiste la norma sobre las bicicletas con asistencia eléctrica y las de motor a gasolina: "Las denominadas motos eléctricas tendrán tratamiento de automotor, tal como lo establece el Código Nacional de Tránsito y, en ese sentido, no podrán utilizar las ciclorutas, tendrán que adelantar todos los trámites correspondientes, como registro, SOAT, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción".

Maya, se refirió concretamente al reporte de los vehículos ante el Registro Único Nacional de Tránsito: "Ciclomotor, tricimoto, cuadriciclo de combustión eléctrica que entre al país, tiene que ser registrado en el RUNT" y aclaró que, por ahora, las motos eléctricas que ya transitan en Colombia, aún no tienen que realizar este registro, a nivel nacional.

La documentación y registro de estos vehículos es uno de los puntos que más ha provocado molestia entre los usuarios, pues según la nueva reglamentación, a partir del 2 de agosto de 2017, todo aquel que maneje una moto eléctrica, ciclomotor o cuadriciclo tendrá que tener la licencia de conducción, de categoría A1 o A2; cabe resaltar, que estas categorías son las mismas que se les exige a los motociclistas de bajo (A1) y alto (A2) cilindraje, que transitan por las vías colombianas.

Al preguntarle al Viceministro de transporte por las razones por las cuales se hizo efectiva esta nueva reglamentación que rige a las motos eléctricas, aseguró: "Todos los días están entrando al país un gran número de motos que les ponen pedales y las hacen pasar por bicicletas; en ese sentido y teniendo en cuenta que se está masificando ese uso, es muy importante que el Ministerio de Transporte y el Congreso de la República pudieran reglamentar su uso, con el fin de dejar, con absoluta claridad, cuáles son los alcances de cada uno de estos ciclomotores, cuadriciclos y bicimotos, para que no hayan inconvenientes el día de mañana".

Los Centros de Diagnóstico Automotor –CDA- tienen seis meses, a partir de la fecha de resolución, para realizar todos los cambios necesarios e incluir a las nuevas motos eléctricas en el Registro Único Nacional de Tránsito y modificar, si es necesario, los métodos de evaluación, con el fin de certificar las condiciones de los vehículos eléctricos y gasolina, por medio de la revisión técnico-mecánica. Por otro lado, los centros dedicados a la enseñanza de conducción también tendrán que implantar nuevos mecanismos curriculares, para capacitar a los conductores, sobre el correcto manejo de las motos eléctricas, certificar sus habilidades y, posteriormente, tramitar la licencia de conducción.



Ciclomotor



Fenómeno Revocatorias 2017

Enrique Peñalosa en entrevista con UNIMINUTO Radio.

Por: Merliz Barrero. 8vo semestre



Nunca se habían recibido tantas solicitudes de Revocatorias en el país

Después de un año cargado de diferentes acontecimientos en el ámbito nacional, como el plebiscito, marchas juveniles y campesinas para una paz verdadera, el Nobel de Paz otorgado al Presidente Juan Manuel Santos y los diálogos con el ELN, entre otros, el 2017 no se queda atrás con las revocatorias, en toda Colombia.

La Revocatoria del Mandato es un instrumento de participación ciudadana, estipulado en la Constitución Política de 1991, regida por la ley 134 de 1994 y reformada a la ley 1757 de 2015, mecanismo que, en el actual año, se podría considerar un fenómeno social, debido a las 46 solicitudes de revocatoria, en tan solo el primer mes del año, anunciadas por la Registraduría Nacional, seguidas de una recepción y apoyo de la ciudadanía, en diferentes zonas del país, los cuales, buscan justicia y equidad por parte del gobierno que los representa.

Los casos de revocatorias que se conocen en lo recorrido de 2017 son, principalmente, para alcaldes, entre estos, de Enrique Peñalosa, de Bogotá; Rodolfo Hernández Suárez, de Bucaramanga; Manuel Vicente Duque, de Cartagena; Juan Pablo Callo, de Pereira y Rodrigo Lara Sánchez, de Neiva. Los comités promotores de las revocatorias, en su mayoría, manifiestan que el mecanismo se lleva a cabo, debido al incumplimiento del plan de gobierno. En el caso de Bogotá, con la revocatoria del alcalde Enrique Peñalosa, muchas personas se han unido –de manera voluntaria-, para la recolección de firmas.

“La Revocatoria del Mandato, se realiza cuando un gobernante tiene inconformidades en su mandato, ya sea en el plan de gobierno o por casos de corrupción que salen a la luz, antes o durante su postulación y mandato. Para lograr la revocatoria existe un proceso específico, que se debe avalar por la Registraduría Nacional de Colombia; de esa manera, los comités promotores, se deben inscribir en la Registraduría y a estos se les da un plazo para recolectar firmas, las cuales, deben cumplir cierto porcentaje, equivalente al total de votos, con el que el gobernante o alcalde fue elegido; esa es la única manera de llegar a

las urnas y revocar el mandato, dependiendo el resultado”, explica el Registrador de una de las localidades de Bogotá, quien pidió no revelar su identidad, pues, según él, no están autorizados para dar declaraciones frente al tema.

Revocatoria del Mandato antes y ahora

La Registraduría Nacional menciona que en, años pasados, existieron 166 casos de revocatorias, donde 165 eran para alcaldes y una, para gobernadores. Cincuenta de estos casos llegaron a las urnas y 116, no superaron la recolección de firmas; dicha situación ocurrió por la poca participación ciudadana o la mala utilización del mecanismo. En el 2017, se está evidenciando más conciencia desde la ciudadanía, a la hora de firmar procesos de revocatorias; muchos consideran que es hora de cambiar el futuro de Colombia y buscan el porqué de sus decisiones, aunque es una constante lucha, cuando se continúan creando imaginarios por parte de los medios de comunicación, para confundir a la sociedad. Ahora, se espera que las revocatorias actuales sean validadas por la



Hollman Morris

Registraduría, para conocer cuántas de estas llegan a las urnas, sin olvidar que la Registraduría Nacional se prepara para elecciones presidenciales 2018.

El Registrador consultado aclara: "No se puede hablar todavía de qué hará la Registraduría, a nivel presupuestal, frente a las revocatorias, ya que toca esperar cuántas completan las firmas. Por el momento, se planean las elecciones a presidencia 2018. Sí, va a ser un tema complejo a la hora de invertir en los procesos de urnas, pero no es nada seguro".

Revocatoria del alcalde Enrique Peñalosa

En Bogotá y con tan solo un año de mandato de Enrique Peñalosa como alcalde, cuatro comités promotores (Revocatoria Bogotá, Recuperemos a Bogotá, Unidos revocaremos el mandato del Alcalde Mayor de Bogotá y Por una Bogotá mejor sin Peñalosa), han inscrito su caso en la Registraduría. Para conocer más sobre las propuestas de revocatoria en la capital, Datéate habló con dos de los opositores del mandatario local, para explicar sus argumentos frente a las iniciativas:

Concejal Hollman Morris

"La Revocatoria al Mandato permite que cuando el mandatario no cumple con lo que se comprometió la ciudadanía tiene el derecho de revocar su mandato. En el caso de Enrique Peñalosa, para nosotros es muy claro, ya que él nunca le dijo al país que iba a vender la empresa de Telecomunicaciones de Bogotá o que iba a vender la empresa de energía o que iba a urbanizar la reserva forestal Thomas Van der Hammen, lo que constituye elementos válidos para su revocatoria. La ley establece que a partir del año, uno se puede lanzar en un proceso revocatorio. Tengo que dejar claro que nunca he dicho que se haga una revocatoria en el primer, segundo o tercer mes de mandato, yo nunca hablé, incluso, de revocatoria, pero cuando veo los daños irreparables de las acciones anteriormente mencionadas, decidimos que la única manera de pararlo es por medio de la revocatoria y esto no se trata de tiempos, se trata de daños irreparables".

Senador Jorge Enrique Robledo

"La única salida para los daños irreparables que está causando el alcalde Peñalosa es la Revocatoria, yo estoy de acuerdo. Creo que el Doctor Peñalosa está haciendo un gobierno tan negativo, tan contrario al interés de Bogotá, que va a hacer tan pernicioso para Colombia, con daños irreparables y de largo plazo, que la única manera de evitar que cause esa destrucción, que está causando, es revocar. Esa es una medida dura que se quiere, pero es que son muy duras las decisiones que está tomando ese personaje".

El Alcalde Mayor de Bogotá, por el momento, continúa con su mandato y le pide a la gente que no se crean todo lo que dicen los medios. Datéate conoció su postura frente al tema, en una entrevista con el docente Jaime Carvajal, director del programa Panorama, de la Emisora UNIMINUTO RADIO 1430 AM:

"Hay tantas mentiras asombrosas, esto va a avanzar, porque recoger firmas es muy fácil, lo que digo es que los ciudadanos tienen que escoger si lo que querrán es unos gobiernos de izquierda que recogen afirmas o lo que nosotros estamos haciendo, pero más que eso, nosotros estamos trabajando duro y yo respeto los ciudadanos, que están inconformes, creo que es culpa nuestra no comunicarnos bien, estamos tratando de mejorar esto, pero es que son tantas las mentiras, como, por ejemplo, se han inventado cosas como que yo falsifiqué diplomas, absolutamente ridículo".

Pasado los seis meses de recolección de firmas, los colombianos verán si muchas de las revocatorias inscritas llegarán a las urnas o no, lo que genera dudas en la futura situación del país. Todos los ciudadanos hacen parte del cambio y pueden tomar las decisiones del país, siempre y cuando exista una participación democrática justa y equitativa.

Superlito, música hecha en Colombia

Por: Andrés Felipe Laurido. 6to semestre

La música independiente y producida en Colombia es cada vez más notable. Dentro de tantas representaciones de la escena musical que se distingue en el país, se encuentra la banda caleña Superlito, un proyecto integrado por Pipe Bravo (vocalista), Alejandro Lozano (guitarrista), Armando González (baterista) y Pedro Rovetto (bajista), músicos por convicción y por pasión, que completan casi 21 años de trayectoria artística.

Superlito nació en mayo de 1996, de la conformación de un grupo experimental integrado por músicos de diversas bandas subterráneas de Cali. Para 1999, la banda sumaba una importante trayectoria dentro de Colombia, lograda por varias presentaciones en Cali, en Bogotá, en Medellín, en Manizales, en Pereira y en Popayán, lo que les permitió alternar junto a diversas bandas, como Molotov, Babasónicos, Jaguares y Café Tacuba, recibiendo el reconocimiento de la prensa especializada del país, según se cuenta en la página de radiomacondo.com.

El sábado 4 de marzo de 2017, en el municipio de Chía, Cundinamarca, se organizó un espacio dedicado al arte y a los melómanos entusiastas, donde la agrupación fue una de las protagonistas al lado de otras bandas, como La Derecha, FatsO y Burning Caravan. Minutos antes de la presentación de Superlito, Datéate conversó con dos de sus integrantes, Pipe Bravo y Pedro Rovetto.

¿Qué expectativas tenían de este concierto?

Pedro Rovetto (PR): Primero, que Mario Duarte la pase muy bien (bromeando al actor y vocalista de la agrupación La Derecha, quien se encontraba cerca) y lo importante es que la gente disfrute y cante un buen rato con nuestras canciones.

¿Qué sienten cuando se suben al escenario y se presentan ante las personas?

Pipe Bravo: Uno nunca sabe lo que va a pasar en el momento de la presentación; sin embargo, se aspira a que el público sea receptivo y que se conecte con uno. Es muy especial cuando sentimos que la gente está conectada con la música, con

lo que se hace en la tarima, porque ahí se entiende que ese es el momento perfecto.

¿Próximamente viene algo nuevo para Superlito?

PR: Sí, estamos en el proceso, desde hace algún tiempo atrás; por ejemplo, prácticamente todo el año pasado estuvimos componiendo, haciendo demos, preparando lo que sería un año largo en la preproducción de un disco, que entraremos al estudio a grabar y planeando que la gente lo pueda escuchar antes que termine el año.

En medio de otros asuntos ¿cómo hacen para mantener un compromiso óptimo que les permita mantener el proyecto?

PR: Desde que iniciamos con la banda hemos trabajado y hecho cosas alrededor de la música, generalmente, asuntos que van muy ligados con la creación musical y demás; sin embargo, siempre hemos buscado la manera de continuar trabajando juntos, puesto que es cuestión de prioridades y el proyecto Superlito es una de ellas.

El concierto inició alrededor de las 10:30 p.m., interpretando sus más reconocidas canciones, como Te lastimé, No sé si volverá, Viernes otra vez, entre otras, dejando entusiasmados a sus espectadores, con un concierto de más de una hora.



Superlito en concierto

¿Sabías que Batman y el Guasón son colombianos?

Por: Laura Gómez y Estefanía Lasso. 8vo semestre.



Ilustración: Diego Osorio

Iván Marín y Alejandro Riaño son los comediantes colombianos que se destacaron por hacer el doblaje al español de una película internacional de Warner Bros.

El pasado 9 de febrero, se estrenó Batman: La Lego Película, en la que se han podido escuchar las voces de los comediantes Iván Marín y Alejandro Riaño, dos personajes del entretenimiento colombiano, que están en la productora Warner Bros, al ser escogidos para hacer el doblaje de Batman y el Guasón, en esta cinta.

Iván Marín, quien tiene su stand up ¿Por qué carajos?, relata, en entrevista exclusiva con Datéate: "Es un sueño hecho realidad, mucho más allá de lo profesional. Es algo que emocionalmente me apasionó, por mi fascinación por Batman". Por otro lado, Alejandro Riaño, quien trabajó con Warner, anteriormente haciendo la voz de Junior, en "Cigüeñas: La historia que no te contaron", regresa con la voz del Guasón, asegurando que se siente contento, ya que es su segunda película, con esta productora: "Es un sueño cumplido, porque desde que uno ve películas animadas, como Shrek o los Simpson, le parece genial el que hace las voces; es muy gratificante oírse en la pantalla grande por todo el país, en todos los cines".

Este filme es la historia de Batman, el caballero de la noche, en donde también se involucra Robin y su enemigo, el Guasón, con la particularidad de ser una película animada, con las piezas de lego. Esta fue una oportunidad para que los dos comediantes volvieran a compartir un espacio de trabajo.

Alejandro afirma que "fue muy chévere trabajar con Iván, ya que somos amigos hace siete años, nunca hemos peleado, nunca hemos tenido ningún problema, siempre no la hemos llevado bien. De hecho, cuando fui a Warner, me dijeron que iba hacer la voz de Batman Lego y yo nunca quise hacer de Batman, sino que propuse a Warner para que Iván fuera esa voz. Me dijeron sí, lo llamamos y, por ello, fue emocionante saber que iba a trabajar con un amigo".

Igualmente, Iván asegura que fue muy grato volver a estar con Alejandro: "Hemos tenido la oportunidad de trabajar en varios proyectos, hicimos la primera campaña de Tigo, después comediantes de la noche, luego un programa de E! entertainment, que se llamaba "La sopa" y volver a trabajar con él fue emocionante, yo con él siempre me divierto mucho".

Hacer parte de un proyecto como este, que llegue a todas las salas de cine, es el sueño que un actor, comediante o personaje artístico, quisiera realizar. Y aún más, cuando en la productora Warner están buscando voces locales, con el fin de darle un toque distinto a las películas.

Queda abierta la invitación para que todos los lectores de Datéate vean la película y admiren las voces de Batman y el Guasón, recreadas por colombianos, íconos del universo del mundo comic, en una cinta de bloques de plástico.

¿Conoce estos proyectos de ley que están en trámite?

Por: Juan Camilo Pérez Camargo. 9no semestre.

En la actual legislatura del Congreso de la República están en curso proyectos de ley de interés ciudadano, por eso Datéate hace la siguiente selección, para que usted conozca lo que está por aprobarse o no.

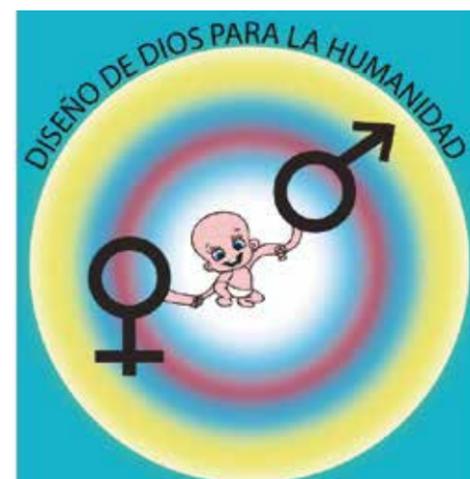
Para la legislatura actual, que inició el 20 de julio de 2016, se presentaron proyectos de ley, como la castración química para violadores, medidas de protección para los animales en espectáculos taurinos, ley anti-desperdicios de comida y otros más. Las iniciativas tienen que pasar por el Senado, la Cámara de Representantes y terminar en sanción presidencial. En ese proceso, el proyecto puede caerse y ser archivado.

En total, se presentaron 221 iniciativas legislativas, de las cuales, 195 son proyectos de ley y esto significa, que los colombianos tienen 195 propuestas de cambio en el país, que se pueden convertir en leyes, dependiendo de las decisiones que tomen los congresistas. La bancada que más presentó proyectos fue el Partido Liberal Colombiano, con 37.

De todos los proyectos, se seleccionaron los siguientes:

1. Castración química para violadores de menores

El proyecto de ley radicado por Maritza Martínez, senadora del Partido de la U, busca modificar el Código Penal, en sus artículos 208 y 209, agregándole la pena de inhibición hormonal o castración química,



que durará el doble de la pena de prisión, para los violadores y abusadores de menores de 14 años.

Este método utiliza fármacos que bloquean la producción de testosterona, que está directamente relacionada con el deseo sexual. El tratamiento es reversible y ya se aplica en varios países, como Estados Unidos (California), España, Estonia, India, entre otros.

La iniciativa fue radicada en 2016, en la Comisión quinta del Senado y en la primera semana de febrero de este año, fue discutida en el Consejo de Política Criminal.

2. Referendo sobre la adopción de menores solo por parejas conformadas: hombre y mujer

Una iniciativa de carácter popular, es decir, que fue radicada por un grupo de ciudadanos que ejercieron su derecho político ante el Congreso; la autora y vocera del proyecto es Viviane Aleyda Morales Hoyos, senadora del Partido Liberal Colombiano. Actualmente, se encuentra aprobado el segundo debate, en la Cámara de Representantes.

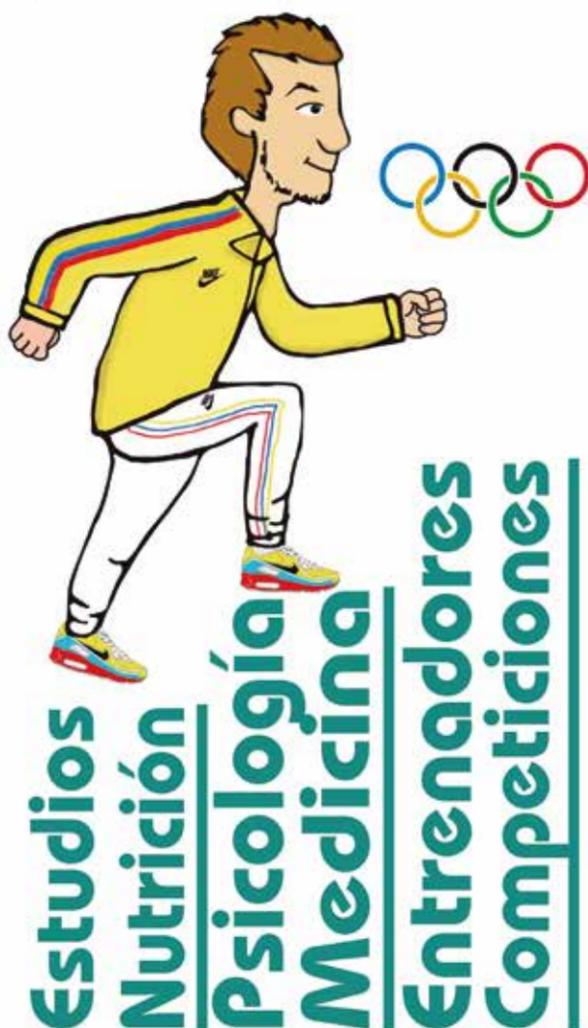
La propuesta legislativa tiene por objetivo poner a consideración de los colombianos que la adopción sea solo para parejas heterosexuales. La iniciativa alcanza a tocar otro tema polémico, el del matrimonio igualitario, pues aunque la Corte Constitucional aprobó la figura de esta unión, el 7 abril de 2016, aún no existe una ley que la regule y la reconozca.

Lo anterior, se evidencia en la modificación que pretende la iniciativa al artículo 44 de la Constitución de Colombia, que trata el tema de la protección a los niños. Agregando un párrafo, que especifica que la adopción se podrá realizar solo por "un hombre y una mujer unidos entre sí en matrimonio o unión marital de hecho...".

3. Prohibición del uso de la foto detección

La foto detección es la tecnología usada para los foto - comparendos y que, actualmente, no se encuentra regulada en el país. La Iniciativa realizada por Mario Alberto Fernández, senador de El Partido Liberal, argumenta que este método se ha implementado sin ningún tipo de normatividad. La propuesta de prohibir este sistema fue radicada en octubre del año pasado; sin embargo, aún no inicia su primera ponencia.

Hay otros dos proyectos de ley sobre la foto detección, que tienen por objetivo establecer criterios previos para la instalación y manejo del cobro de multas. La iniciativa que reglamenta la foto multa, se encuentra más avanzado al tener



aprobado su segundo debate.

4. Promesas deportivas

El proyecto ley busca crear un sistema que tenga por función proteger y promocionar futuros talentos del deporte colombiano, pues al revisar las historias de deportistas, como Mariana Pajón, Caterine Ibargüen, Nairo Quintana, Yuri Alvear, Rigoberto Urán y Óscar Figueroa, se encontró que tuvieron reducido o nulo el apoyo del Estado, durante su proceso de formación.

Se propone dar asistencia médica, psicológica y nutricional, con colaboración de entrenadores nacionales e internacionales y financiamiento de estudios, desde básicos hasta superiores. Entre los requisitos para entrar son: tener buenas calificaciones en competencias y tener, al menos, tres conceptos favorables de entrenadores o profesores con trayectoria.

Radicado en agosto de 2016, por la senadora Rosmery Martínez Rosales, de Cambio Radical.

5. Prohibir el desperdicio de comida, para preservar la vida de los niños

La iniciativa del senador Eduardo Enrique Pulgar Daza, del Partido de la U, propone proteger la vida de los niños que tienen problemas de desnutrición, por medio de la prohibición del desperdicio de comida. Fue radicada en abril de 2016 y, actualmente, tiene ponencia para su segundo debate, en la Cámara de Representantes.

Este proyecto, le prohíbe a las grandes cadenas de supermercados, de productores y de procesadores de alimentos y centrales de abasto, desechar la comida. Aunque un proyecto de ley con las mismas intenciones "Ley anti-desperdicios", el cual, se acumuló a la presente iniciativa, agrega a los hoteles, a los restaurantes y a los hogares.

De esta manera, los alimentos que exijan pronto consumo, que no cumplan los estándares o que estén próximos a caducar, sea de origen tanto vegetal como animal, deberán ser donados a bancos de alimentos, siempre y cuando estén aptos para el consumo. El incumplimiento de ello puede acarrear sanciones económicas.

6. Eliminación del cobro por retiros en cajeros electrónicos

Las personas que tengan una cuenta de ahorros con movimientos inferiores a tres salarios mínimos, quedarán exentos del cobro por retirar dineros de los cajeros automáticos. Esto es lo que propone un proyecto ley de la bancada del partido Centro Democrático, radicado en septiembre de 2015.

A los colombianos, les cobran por retiros en cajeros, entre \$1.200 y \$2.000, cuando son del mismo banco, en el que tienen registrada la cuenta; si lo hacen con los de otros bancos, el cobro se triplica. La recaudación es justificada por los bancos para la instalación de cajeros cada año y la implementación de nuevas tecnologías de pagos electrónicos.

Por eso, la iniciativa, que actualmente está aprobada en Segundo debate en el Senado y que ya cuenta con la postura institucional del Ministerio de Hacienda, ha desatado buena expectativa, pues además, los retiros en cajeros de otros bancos tampoco generarán cobro. Se argumenta que el número de cajeros de un banco debe ser proporcional a los usuarios con cuenta de ahorro.

7. Siembra obligatoria de Árboles

El gozar de un medio ambiente protegido y conservado es un derecho, pero también un deber. Así lo presenta una iniciativa de la bancada del Partido de la U, que pone a los colombianos a promover y mantener los árboles, en el territorio nacional. Nombrada como la Ley Siembra Verde.

Crea un certificado "Siembra Verde", que es obtenido al cumplir el deber de plantar cinco árboles. Este tiene una vigencia de un año y "Todo ciudadano colombiano deberá obtener el Certificado Siembra Verde al menos una vez.", dice la iniciativa en su artículo 3.

Cuando se obtiene este certificado y ha sembrado un árbol en el año inmediatamente anterior, tendrá un reconocimiento diferencial, al acceder a becas educativas, subsidios de vivienda, a los exámenes de ingreso para instituciones educativas de carácter público y privado, además de varios descuentos, al realizar trámites.

Actualmente está pendiente para ponencia de Tercer Debate.

Crónica de una latina que estuvo en la posesión de Donald Trump

Por: Camila Merchán. 8vo semestre



Ilustración de Juan Montes

Un viernes de tensión y de miedo fue el que vivieron millones de personas indocumentadas. El 20 de enero de 2017, una de las fechas más inesperadas por la mayoría de inmigrantes ilegales, residentes en Estados Unidos. La tensión fue a causa de la posesión de Donald Trump, como presidente, en la Casa Blanca de Washington D.C.

El día comenzó. Parecía que el cielo iba a predecir lo que iba a pasar, en invierno, pero con clima veraniego; Miami amanece triste, con ganas de llover. Los medios de comunicación latinos, como Univisión, Telemundo, entre otros, transmitieron en vivo, cómo se vivió la posesión. Algunos reporteros, desde varias ciudades americanas, transmitían la reacción del pueblo; notoriamente, el descontento de las personas se evidenció en Washington, puesto que no hubo gran participación ciudadana dentro de la posesión; hubo pocos espectadores en comparación con la toma de posesión del ex Presidente Barack Obama

Unos alegres por la llegada del Magnate a la presidencia, pero otros tristes y angustiados, ya que entendían los cambios por los que pasaría el país. Cambios que el mismo Donald Trump, en su campaña electoral, mencionó:

1. Construir un muro en la frontera con México y que ese país pague por él.
2. Cero tolerancias con los indocumentados que han cometido algún crimen. Deportarlos inmediatamente.
3. Triplicar el número de oficiales de deportación y terminar con ciudades santuario.
4. Derogar Deferred Action for Parents of Americans –DAPA- (en idioma español, Acción Diferida para los padres de los estadounidenses y residentes legales permanentes) y Deferred Action for Childhood Arrivals –DACA- (en idioma español Acción Diferida para los Llegados en la Infancia).
5. Hacer un “chequeo extremo” de los inmigrantes. Prohibir la entrada de refugiados de Siria y de Libia.
6. Completar el sistema de rastreo biométrico de entrada y de salida de quienes ingresan al país con visa.

Propuestas que evidencian un gran desfavorecimiento a las familias de inmigrantes, quienes han trabajado no solamente por cumplir un sueño americano, sino que han ayudado a construir el Estados Unidos, que hay ahora. Al día siguiente de la posesión presidencial, se llevó a cabo la marcha más polémica del presente año en el país. Más de dos millones de mujeres, se reunieron a marchar, inclusive, hubo apoyo de ciudades extranjeras, como Londres y París, entre otras, para demostrar la inconformidad que sienten hacia el Presidente Donald Trump, por la forma en la que habla de la mujer y el derecho que les ha quitado, para tomar decisiones sobre su propio cuerpo, como la prohibición del aborto.

Después de dos meses de mandato, así se vive en las calles de Estados Unidos.

Lucía Urrea, inmigrante latinoamericana, lleva siete años radicada en Miami y cuenta cómo no solamente cambió la forma política del país, sino el pensamiento de las personas: “He visto muchos cambios en la seguridad del país,

especialmente acá, en Miami, aumentó la presencia de policía; el año pasado era normal ver un policía en una avenida principal; hoy en día, en cada esquina, hay una patrulla, yo vivo aterrorizada y como acá es obligatorio manejar, porque casi no hay transporte público, para mí es difícil vivir esta situación, ya no vivo tranquila. Yo dejé de ir a la playa, que era uno de mis lugares favoritos, por el miedo de encontrarme a la policía migratoria, personalmente, prefiero no salir, pero no solamente eso, la gente vive con miedo; en los centros comerciales, ya no hay el mismo flujo de personas como antes, las personas prefieren quedarse en sus casas. Uno de los casos que más me llamó la atención es que varios de mis amigos prefieren no mandar a sus hijos a la escuela por temor a que les hagan Bullying y los detengan para buscar a sus padres”.

Por otro lado, están los americanos que dicen “Hagamos de Estados Unidos un gran país de nuevo (“Make America Great Again”), apoyan las propuestas del Presidente Donald Trump y buscan que Estados Unidos sea únicamente para americanos. En las calles también se encuentran Latinos residentes aprobando y apoyando al presidente electo, por medio de stickers en sus autos y camisas con el eslogan presidencial de Trump, entre otros.

Lucía, la inmigrante colombiana expresa: “Los americanos adoran a Trump, porque él tiene palabra, va a arreglar el país, yo trato de hacer el bien, pago mis impuestos, pero los americanos comentan que muchos latinos inmigrantes vienen solo a dañar el país, ya que la mayoría no pagan impuestos, además de estar de acuerdo con sacar los latinos del país y construir el muro; sin embargo, muchos latinos, que son ciudadanos americanos y con los que he tenido la oportunidad de conversar, hablan muy bien de Trump”.

Anualmente, más de tres millones de inmigrantes cruzan la frontera de México–Estados Unidos. Los inmigrantes de México representan, al menos, el 75% de la población inmigrante, indocumentada, del total de Latinos. Para entonces, 100.000 visas ya han sido revocadas, varios residentes y turistas han sido detenidos en los aeropuertos y deportados.

Muchos inmigrantes han tomado la decisión de irse voluntariamente, vendieron todas sus pertenencias y con su pasaporte, abordaron el primer vuelo hacia su país. Otros decidieron devolverse por la frontera mexicana, en sus carros y con todas las pertenencias que lograron pasar. Esta no es solamente una problemática para inmigrantes Latinoamericanos, sino también de distintos países, entre los más afectados, los musulmanes.

Aunque exista mucho temor en las calles, algunos inmigrantes continúan luchando para permanecer en Estados Unidos y, por extraño que parezca, aquel temor no equivale a no aceptar a Donald Trump como presidente, pues Lucía dice estar de acuerdo con su política de deportar solamente a los inmigrantes con antecedentes criminales y dejar a las personas que pagan impuestos, aquellas que, como ella, no le hacen ningún daño al país. Por el contrario, dice estar a gusto en Miami y no pretende volver a Colombia, pues explica que la tranquilidad con la que vive, a pesar de lo que ha experimentado últimamente, no la consigue en su país natal. “Amo este país y quiero quedarme aquí”.



A LA VISTA

Visita papal



De regreso



Buen balance para el sector financiero

